



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

AGENDA LOCAL 21

1º PLAN DE ACCION LOCAL MUNICIPIO DE LAREDO 2011-2013



PROYECTO CIUDAD-TERRITORIO EN RED

**DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
PARA LAREDO 2040**



INDICE

1 INTRODUCCION , EL PROCESO DE AGENDA 21.....	3
2. METODOLOGÍA	5
3. QUE ES EL PLAN DE ACCIÓN.....	8
4. MATRIZ DAFO GLOBAL.....	11
5 PROPUESTA DE OBJETIVOS.....	19
6 ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCION.....	25
7 CONTENIDOS DEL PLAN DE ACCIÓN	27
8 LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS Y ACCIONES	31
9 DESCRIPCION DE PROYECTOS	37
10 CUADRO FINANCIERO Y AGENDA.....	76
11 PLAN DE SEGUIMIENTO.....	83
12 ANEXO I INFORME EJECUTIVO.....	94
13 ANEXO II SOSTENIBILIDAD , COMPETIVIDAD TERRITORIAL Y CAPITAL TERRITORIAL PROGRAMA21 Y COMPROMISOS DE AALBORG +10	117

1 INTRODUCCIÓN

Desarrollo sostenible y Agenda 21

Tiene su origen en la Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra, promovida por Naciones Unidas y celebrada en Río de Janeiro el año 1992, donde se establece el Programa 21, un documento extenso cuyo capítulo 28 propone una serie de actuaciones en el ámbito local para que el desarrollo sea globalmente sostenible, como respuesta al deterioro ambiental del Planeta consecuencia del modelo de desarrollo del último siglo que ha generado también niveles de desigualdad económica de difícil integración social.

“Se hace un llamamiento a los gobiernos locales a iniciar un proceso de diálogo con sus ciudadanos, organizaciones y entidades para adoptar un plan de desarrollo centrado en las oportunidades y valores locales.

La clave radica en el hecho de considerar de una manera integrada el desarrollo social, el económico y el medio ambiente”.

Los diferentes órganos de la Unión Europea han ido incorporando e impulsando el desarrollo sostenible. Desde el propio Tratado de la Unión Europea de Ámsterdam (1997), pasando por las conclusiones del Consejo Europeo en Cardiff y la «Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible» propuesta por la Comisión ante el Consejo Europeo de Gotemburgo (2001), hasta el VI Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente para el período 2000-2010: «*El futuro en nuestras manos*».

En 1994, en la ciudad de Aalborg, promovida por la Comisión Europea y organizada por el Consejo Internacional de Iniciativas Locales para el Medio Ambiente (ICLEI), se celebró la I Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Europeos hacia la sostenibilidad. Los participantes en esta Conferencia, firmaron la Carta de Aalborg. La firma de la Carta compromete a participar en un proceso de Agenda 21, creando y llevando a la práctica un Plan de Acción para la Sostenibilidad de acuerdo con la Parte III de la propia Carta.

Posteriormente se han desarrollado otras Conferencias Europeas en Lisboa (1996), Hannover (2000) y Aalborg (2004), donde se suscribieron los “*Compromisos Aalborg+10*” como un paso adelante significativo, desde el programa de actuación a la acción estratégica y coordinada.

La V Conferencia, celebrada en Sevilla en 2007, bajo el lema “*Llevando los compromisos a la calle*” ha tenido por objeto ofrecer una visión de los progresos y éxitos respecto a la sostenibilidad local en Europa, así como buenas prácticas de los Compromisos de Aalborg y la Carta de Aalborg.

1. LA REGULACIÓN EN CANTABRIA.

Con el fin de incorporar a la Comunidad Autónoma de Cantabria al proceso global hacia la sostenibilidad, la Consejería de Medio Ambiente impulsó la aprobación por Consejo de Gobierno del Decreto 10/2004 que pretende establecer las condiciones para facilitar la implantación de la Agenda 21 Local (A21L) en las Entidades Locales de Cantabria.

El Decreto tiene por objeto crear un marco común armonizado para los municipios, mancomunidades o agrupaciones de los mismos que se comprometan a implantar las A21L como instrumento de gestión municipal que oriente a las entidades locales en el proceso de incorporación de los principios básicos de sostenibilidad en su política municipal, incluyendo las variables sociales y económicas en su desarrollo. Se trata de regular y normalizar las iniciativas de A21L, dotarlas de un soporte administrativo, respetando la autonomía de las entidades locales, incentivando el desarrollo y la implantación de una manera eficaz de las mismas.

Se crea en la Consejería de Medio Ambiente el Registro de A21L de Cantabria y la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC). Dicho Registro tiene como funciones la inscripción de los Entes Locales adheridos a la carta de Aalborg en Cantabria (modalidad 1), así como aquellos que hayan implantado una A21L (modalidad 2).

Para efectuar el registro en la primera de las modalidades (Modalidad 1, firmantes de la carta de Aalborg), es necesario aportar la siguiente documentación:

- a) Acuerdo del pleno municipal de adhesión a la denominada Carta de Aalborg, incluyendo también la voluntad de inscribirse en el Registro de A21L de Cantabria.
- b) Formulario de participación en la Campaña de las Ciudades Europeas Sostenibles, debidamente cumplimentada.
- c) Un documento que contenga: una caracterización municipal, la asignación de funciones relacionadas con el proceso de A21L y descripción de actividades previas relacionadas con el desarrollo sostenible.

Actualmente, la RLSC está compuesta por 92 miembros y en el caso del Ayuntamiento de Laredo la incorporación, se produjo oficialmente en 2005, correspondiéndole el número de registro: **A21L/CN/023/2005**.

OBJETO DEL PROYECTO

El objetivo principal a la hora de implantar el proceso de la Agenda 21, es el de orientar la gestión municipal para garantizar la protección de la salud humana y para conservar los recursos vitales, en un contexto de desarrollo socio-económico local sostenible.

Ante este compromiso, la entidad municipal del Ayuntamiento, debe asumir el papel protagonista en el proceso, mediante la coordinación, planificación y gestión de dicho proceso.

Al mismo tiempo, la participación ciudadana es imprescindible para instaurar el proceso, alcanzando un compromiso global con el desarrollo sostenible de su municipio.

Se debe establecer por tanto un lazo entre ambas entes, la administrativa y la ciudadana, con el objetivo de obtener la implicación y corresponsabilización de los agentes socioeconómicos y políticos en el conocimiento, valoración y corrección de las deficiencias o anomalías municipales.

2. METODOLOGÍA DE LA AGENDA 21

El Ayuntamiento de Laredo desarrolla el proceso de A21, a través de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria (MMS). En este sentido, se ha constituido un equipo técnico de carácter multidisciplinar que con la colaboración del personal del Ayuntamiento y la asistencia técnica de la empresa AmbiNor está desarrollando las distintas fases del mismo.

Para el desarrollo de la Agenda 21 se cuenta con distintas vías de financiación, por una parte de la Consejería de Medio Ambiente a través de un Convenio suscrito con la Mancomunidad y por otra el Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN), así como el propio Ayuntamiento de Laredo.

Para el desarrollo del proceso de A21L, se han seguido las indicaciones metodológicas recogidas en el Decreto 10/2004 publicado por la Consejería de Medio Ambiente y por la que se regula la Agenda 21 Local y la Red Local de Sostenibilidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria y que toman como referencia las Guías elaboradas por el Consejo Internacional de Iniciativas Locales para el Medio Ambiente (ICLEI) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

En ellas, se establecen como Fases del proceso las que se detallan en el siguiente diagrama, de las cuales hasta el momento, en el municipio de Laredo, se han desarrollado las que se describen a continuación.

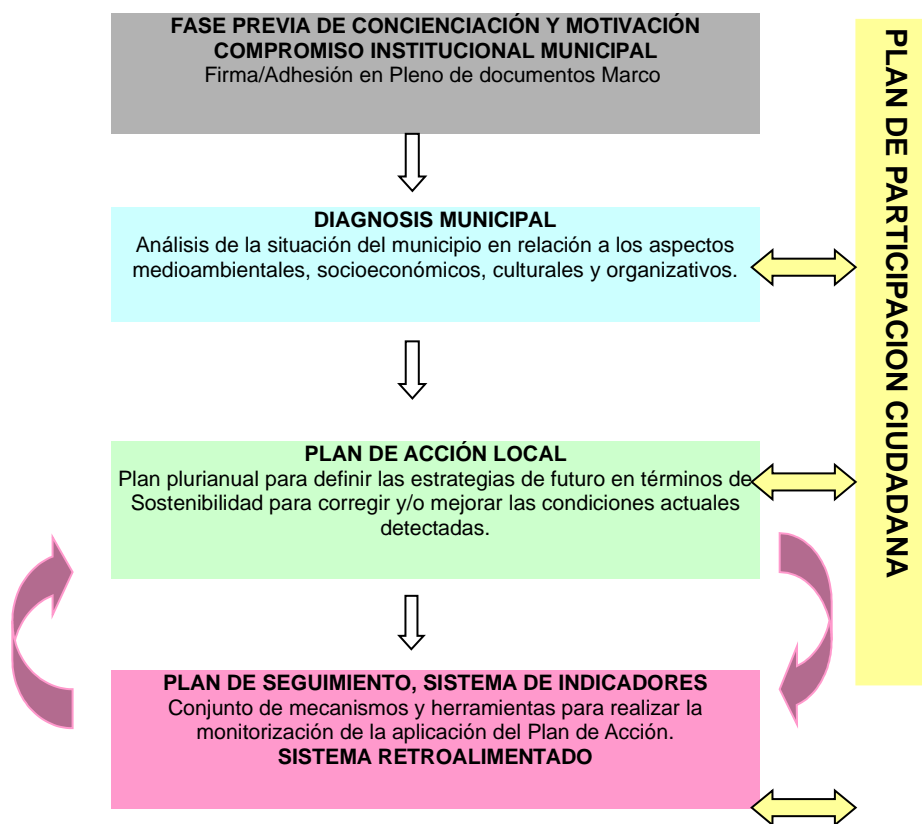


Diagrama. Fases del proceso de A21L

FASE PREVIA DE CONCIENCIACIÓN Y MOTIVACIÓN.

La Fase Previa de Concienciación y Motivación, una de las más importantes del proceso de AL21 ya que el resto de los objetivos a cumplir y fases a desarrollar dependerán en gran medida del grado de motivación y liderazgo municipal desde la Alcaldía pasando por el resto de responsables políticos y técnicos municipales.

Durante esta Fase se desarrolló una campaña de información y concienciación dirigida a políticos y técnicos municipales y se tramitó la solicitud de inscripción en el Registro de Agendas 21 Locales de Cantabria, en la modalidad de Firmantes de la Carta de Aalborg y en la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, según establece el Decreto 10/2004.

En este sentido el Ayuntamiento de Laredo suscribió la Carta de Aalborg en Pleno de fecha de 9 de Febrero de 2004 .

FASE DE DIAGNOSIS MUNICIPAL.

El proceso de Diagnóstico Municipal tiene como objetivo el estudio y análisis de la situación actual de los factores ambientales, socioeconómicos, culturales y organizativos del territorio municipal. Dicho proceso se desarrolla de la siguiente forma:

En primer lugar es necesario recopilar toda la información referente al objeto de estudio, procediendo a la recogida de los datos existentes en las diversas fuentes de información, a los trabajos de campo que la complementen y a la recopilación de los requisitos legales aplicables.

El resultado de esta búsqueda y análisis de información da lugar al documento de **Prediagnóstico Técnico**, en el que los datos se exponen y clasifican por factores Ambientales, Socioeconómicos y Organizativos, pero sin proceder aún a la evaluación o valoración de los mismos.

Dicho documento dispone de herramientas complementarias que facilitan la comprensión del análisis de determinados factores como mapas, planos, imágenes, fotografías, gráficos, tablas, cuadros informativos y numéricos o referencias bibliográficas, entre otros.

Se trata de un informe que pretende describir de manera global el territorio municipal, enmarcándolo en su entorno físico, geográfico y ecológico, y presentado además la historia y las características socioeconómicas y organizacionales de la entidad local. Posteriormente se aborda la elaboración del **Diagnóstico Técnico**. La metodología a seguir consiste en:

- Análisis de la información recibida y expuesta en la etapa de presentación.
- Detección de puntos fuertes y débiles en relación con la sostenibilidad.
- Búsqueda de sinergias entre factores.
- Evaluación de posibles tendencias de futuro para cada factor de estudio.
- Formulación de recomendaciones generales para cada factor.
- Establecimiento de los centros de interés para el desarrollo sostenible municipal.

El Diagnóstico técnico debe analizar como mínimo los aspectos ambientales, socioeconómicos y culturales, de ordenación del territorio y urbanismo, así como estructurales del municipio que aparecen recogidos en el Capítulo III de “Contenidos mínimos y procedimiento de implantación” recogido en el Decreto 10/2004. En nuestro caso han sido los siguientes:

El Diagnóstico de Percepción Ciudadana se ha desarrollado una vez avanzado el Técnico y es una herramienta que sirve para ratificar posteriormente la información obtenida de la Diagnóstico Técnica y al mismo tiempo ha de ser por sí misma una buena herramienta de estudio de la percepción social. Dicho diagnóstico es consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Participación Social mediante el cual se pretende implicar a todos los agentes del municipio, grupos de opinión y colectivos ciudadanos, con el fin de conseguir la representatividad de toda la población local de manera totalmente imparcial. Dicho plan finalmente estará acompañado también de un Plan de Comunicación.

El Plan de Participación debe estar activo a lo largo de toda la vida del proceso y en la Fase de Diagnóstico se han utilizado diferentes canales y herramientas que se han adaptado al momento y la realidad social del municipio. Hasta el momento han consistido en el desarrollo de una jornada inicial de presentación, entrevistas en profundidad con agentes clave, encuestas de percepción ciudadana, distintas sesiones del foro de participación y de las mesas de trabajo, y una campaña de comunicación entre otras.

En este sentido, se ha establecido el Foro 21, de carácter consultivo, regulado mediante un Reglamento de régimen interno y con el objetivo de consensuar, los diagnósticos técnico, cualitativo y global, y los Planes de Acción y Seguimiento.

Hasta el momento se han desarrollado cinco sesiones del Foro 21 los días 30 de diciembre del 2006, 7 de febrero de 2007, 15 de Mayo de 2008, 9 de junio 2009 y 4 de abril del 2011-

Finalmente se ha desarrollado un Diagnóstico Global con el objetivo de poder definir a continuación una planificación local hacia la sostenibilidad municipal articulada en torno a unas Líneas Estratégicas, basadas en los 10 compromisos de Aalborg +10, que engloban a todos los factores ambientales, socio-economicos, culturales y organizativos de forma que los relaciona entre ellos y que incluyan una serie de proyectos y acciones dirigidos a intervenir sobre las diferentes aspectos del desarrollo sostenible, esto es el Plan de Acción que a continuación se muestra.

3. QUÉ ES EL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción Local es un documento que reúne el conjunto de estrategias y acciones encaminadas a poner las medidas que permitan resolver los problemas y deficiencias detectadas en la fase de diagnóstico municipal, así como, a potenciar aquellos aspectos positivos y que han sido valorados por los vecinos, técnicos y políticos de Laredo como potencialidades existentes.

El documento de Plan de Acción Local será, por tanto, la herramienta que permita al equipo de gobierno local tener una planificación de las actuaciones a realizar en el municipio ordenadas en términos de prioridad y por ello, el documento deberá cumplir los siguientes objetivos:

- Ser un documento práctico con identidad propia que recoja propuestas de actuación que repercutan en el desarrollo sostenible del municipio.
- Ser un documento reflejo de las conclusiones obtenidas en la diagnosis municipal y que recoja aquellas aportaciones que en el Foro 21 se hayan consensuado a lo largo del trabajo del mismo.
- Ser un documento realista, en la medida en que recogerá programas y actuaciones a desarrollar en un plazo largo de tiempo, pero cuyo contenido haya sido analizado por el Foro 21 en términos de oportunidad, viabilidad, eficacia y eficiencia.

El Plan de Acción Local será un documento dinámico que se ha de desarrollar en un plazo máximo que no debería superar el período de 6 años. Al mismo tiempo, deberá ser un documento abierto a modificaciones y cambios derivados de las propias actuaciones que, a lo largo de este período de tiempo, se vayan realizando en el municipio, ya sea de forma directa por el Ayuntamiento o en colaboración con otras administraciones. Para evaluar su ejecución, deberá diseñarse un Plan de Seguimiento, que permita conocer en cada momento su estado de realización y avance.

En síntesis, podemos decir que el Plan de Acción Local surgirá del análisis realizado conjuntamente con la ciudadanía para lograr un municipio sostenible, es decir, donde el desarrollo económico, el desarrollo social y cultural sean compatibles con el mantenimiento y la preservación del entorno natural y urbano.

METODOLOGÍA

El punto de partida para la realización de este Plan de Acción ha sido el trabajo desarrollado y presentado como Diagnóstico Municipal de Laredo. Los grandes bloques analizados han sido los siguientes:

PRESENTACION DEL MUNICIPIO
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y MARCO TERRITORIAL HISTORIA DEL MUNICIPIO PATRIMONIO CULTURAL
MEDIO FÍSICO Y NATURAL

CLIMA Y METEOROLOGÍA GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGIA EDAFOLOGÍA HIDROLOGÍA VEGETACIÓN FAUNA PAISAJE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS RIESGOS AMBIENTALES Y NATURALES
--

DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

DEMOGRAFÍA BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

ASPECTOS ECONÓMICOS

EMPLEO ACTIVIDADES ECONÓMICAS

INCIDENCIA AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
--

DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS ESTRUCTURALES

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y USOS DEL SUELO MOVILIDAD ESTADO DE ACTUAL DE LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES
--

DESCRIPCIÓN DE FACTORES AMBIENTALES Y ANÁLISIS SOCIAL

FLUJO DE AGUA FUJO DE RESIDUOS FLUJOS DE ENERGÍA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA RUIDO Y CONTAMINACIÓN ACÚSTICA PERCEPCIÓN CIUDADANA

En este apartado se pretenden describir, de forma sintética, las conclusiones de las aportaciones del Foro 21. Para ello se ha utilizado como metodología el análisis DAFO. Se trata de la herramienta estratégica por excelencia más utilizada y que facilita la toma de decisiones estratégicas. Su objetivo, en este caso, es ayudar en el ámbito municipal a encontrar sus factores estratégicos críticos, para usarlos, una vez identificados por todas las partes implicadas en el proceso, apoyando en ellos los cambios organizacionales: consolidando "fortalezas", minimizando "debilidades", aprovechando las "oportunidades", y reduciendo las "amenazas".

En este contexto se definen:

- Debilidad D: Posición desfavorable del municipio de carácter interno.
- Amenaza A: Situación desfavorable existente en el entorno.

- Fortaleza F: Posición favorable del municipio de carácter interno.
- Oportunidad O: Situación favorable propiciada por el entorno.

A continuación se muestran las matrices DAFO globales para cada uno de los bloques analizados (Medio Físico y Natural, Factores Socio-económicos, Factores Estructurales e Incidencia Ambiental de las actividades económicas) donde resaltados aparecen las aportaciones ciudadanas.

Asimismo, se recoge la propuesta de objetivos técnicos y de participación ciudadana.

4. MATRIZ DAFO GLOBAL

4.1.1. DAFO MEDIO FÍSICO Y NATURAL.

En el caso del bloque de medio físico y natural se analizan los siguientes vectores: **HIDROLOGÍA; GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGIA Y EDAFOLOGÍA; VEGETACIÓN; FAUNA; PAISAJE; ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS**

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - No existen Puntos de Interés Geológico catalogados. - No existe una Estación Automática de Alerta. (controla las subidas de nivel de agua, avenidas, etc.) - El bosque de ribera aparece bastante degradado. - Las plantaciones forestales: homogeneizan el paisaje, provocan impactos sobre el medio, disminuyen la diversidad y restan naturalidad. - Gran número de especies alóctonas. - No se han declarados Árboles Singulares. - Existen alteraciones antrópicas en diferentes ecosistemas. - El entramado urbano está caracterizado por su heterogeneidad. - Espigones modifican la dinámica mareal en la zona portuaria - Restricciones en el uso del suelo por estar dentro del PORN y POL - Especies amenazadas de fauna y flora - Desconocimiento de las Marismas 	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia variedad de estructuras geomorfológicas. - Diversos elementos de interés geológico. - La calidad de las aguas del estuario es normal. - Existencia de numerosos recursos hídricos (arroyos). - Las aguas marinas tienen una calidad “buena”. - Importantes zonas dunares. - Existencia un inventario de árboles de parques y jardines. - Gran diversidad de vegetación autóctona. - Gran número de hábitats protegidos. - Gran biodiversidad faunística. - Numerosas especies de fauna protegidas. - Toda la franja costera posee una gran riqueza paisajística y amplitud de visión. - Existencia de numerosas Áreas de Interés Paisajístico. - Existencia de un inventario municipal de caminos rurales y forestales. - Ordenanza Protección y Tenencia Animales - Zonas del municipio incluido dentro de la RED NATURA 2000
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia ciertos riesgos ambientales naturales (temporales marinos y avenidas de los arroyos). - Existencia de zonas sensibles a cualquier modificación (acantilados, marismas, dunas,...) - Falta de información, formación, concienciación, y sensibilización entre la ciudadanía del Parque Natural de las Marismas - Aumento progresivo del paisaje urbano 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio competencias de gestión del parque natural a la comunidad autónoma. <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en valor del Parque Natural de las Marismas - Ordenanza para la protección del Medio Ambiente - Ordenanza para la conservación del Patrimonio Histórico y Natural - Buena dotación y calidad de las playas - Buen estado de la costa, ríos y estuarios

4.1.2. DAFO FACTORES SOCIOECONÓMICOS

En el caso del bloque de factores socioeconómicos se analizan los siguientes vectores: **DEMOGRAFÍA; CALIDAD DE VIDA; EMPLEO; ECONOMÍA**

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Tasa anual de crecimiento poblacional por debajo de media regional - Tasa Natalidad y Nupcialidad por debajo de media regional - Disminución de la población en últimos años - Alto número de población flotante en determinados periodos - Dificultad en la prestación en determinados servicios por aumento de la población durante los periodos vacacionales - Pirámide Poblacional de tipo regresivo - Tasa Población Infantil por debajo de valores regionales - Densidad población muy elevada en determinados distritos del casco urbano - Concentración de equipamientos, instituciones, infraestructuras y servicios en centro urbano - Los sectores de ocupación tienen los géneros predominantes muy definidos - Mayor número de mujeres que de hombres paradas y demandantes de empleo - Número de personas en situación de desempleo por encima de la media regional - El Desempleo y la demanda de empleo están condicionadas por el dinamismo de determinadas actividades económicas (hostelería, pesca,..) - Predominan los contratos temporales sobre los indefinidos - Personas con contratos domiciliados en el municipio no superan a las personas que lo tienen fuera del municipio - Escaso desarrollo, incluso en retroceso, de la actividad agraria y ganadera. - Veda del bocarte permanece cerrada - Fuerte dependencia temporal de capturas pesqueras de varias especies - Aumento materia prima de bocarte importado para transformación conservera - Falta diversificación de los sectores y actividades económicas - Descenso en el desembarco de pesca en los últimos años - Poco relevancia del valor de la pesca desembarcada a nivel regional - Precariedad y escasa valoración del empleo relacionado con sector conservero 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa mortalidad viene descendiendo en últimos años - Tasa Natalidad y Nupcialidad tienen una tendencia ascendente - Intervalo de población activa amplio - Índice de Dependencia poblacional por debajo de valores regionales - Equipamientos, infraestructuras e instalaciones educativas adecuadas - Buen nivel de formación de la población en general - Equipamientos, infraestructuras e instalaciones del servicio sanitario apropiados (se cuenta con un hospital) - Amplio abanico de servicios, programas, infraestructuras y equipamientos de asistencia social (ampliación dotación presupuestaria) - Ordenanza reguladora del Servicio Asistencia a Domicilio - Importante oferta cultural (infraestructuras, programaciones, instalaciones, cursos verano,...) - Amplia programación y numerosos recursos deportivos - Oferta en otros servicios y equipamientos importante (religiosos, financieros, administrativos, judiciales,...) - Tasa de Ocupación ligeramente por encima de la media regional (ambos sexos) - Niveles de desempleo se mantienen en una constante en los últimos años - Buen nivel de estudios los demandantes de empleo - Significativos niveles de contratación entre mujeres, jóvenes, inmigrantes y discapacitados - Importantes medios, programas y recursos destinados a la empleabilidad - Actividad económica del turismo refuerza otras actividades (comercio, construcción,...) - Afiliados a la actividad industrial por encima de la media regional - Polígono Industrial de La Pesquera - Puerto pesquero de los más importantes de la región - Productos finales de transformación conservera de alta calidad - Crecimiento relevancia en el sector de la construcción últimos años - Aumento de las infraestructuras hosteleras, restauración, alojamiento,...motivado por crecimiento de visitas turísticas - Plan Excelencia Turística

<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia de determinadas actividades económicas de ayudas y subvenciones - Incidencia ambiental sobre las aguas por parte de la industria agroalimentaria - Escaso desarrollo de suelo para uso industrial - Marcada estacionalidad de las visitas turísticas, que suelen proceder de CC.AA más cercanas - Alta dependencia del turismo de sol y playa - Alto índice de viviendas secundarias, cuya población no suele empadronarse - Oferta de ocio y tiempo libre - Oferta cultural - Oferta y acceso a nuevas tecnologías - Interlocución con el Ayuntamiento - Servicio Policía Local - Actividades y servicios para la tercera edad, jóvenes e infancia 	<ul style="list-style-type: none"> - Villa dentro de Club de Municipios de Excelencia Turística (marca "Villas Marineras") - Importante relevancia de la actividad comercial dentro de la dinámica económica local - Adhesión del municipio al programa Ciudades por el Comercio Justo - Plan de Calidad en Destino turístico, renovación Marca Calidad Turística (SICTED) en algunos establecimientos - Plan Dinamización Comercial Local - Oficina y Punto de Información Turística - Fiestas locales de importante interés turístico - Ordenanza reglamento agrupación de voluntarios de Protección Civil - Oferta hostelera - Asistencia Sanitaria
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento intervalo población 3ª Edad (envejecimiento población) - Gran dependencia pesquera de la captura de ciertas especies - Mercado del sector conservero cada vez más competitivo - Sector Construcción pueden verse afectado por la ralentización de dicha actividad a corto o medio plazo - No existen ordenanzas reguladoras de determinados aspectos socioeconómicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Taller - Instalaciones de la Atalaya para su puesta en valor para ubicación de servicios y equipamientos municipales - Ampliación de las infraestructuras dedicadas a la 3ª Edad (Centro Social) - Nuevas instalaciones, infraestructuras, equipamientos,...del futuro puerto pesquero y deportivo (Plan de Puertos de Cantabria) - Servicio sanitario de urgencias del 061 - Posible diversificación del sector conservero - Respetar ciclos reproductivos de las especies - Fomento de la acuicultura ante la ausencia de materias primas - Nuevas técnicas para la conservación de materias primas del bocarte - Desarrollo tecnológico en equipamientos e instalaciones de empresas conserveras - Enorme atractivo patrimonial, natural, físico, paisajístico,...para el desarrollo de nuevas tendencias turísticas - Plan de Turismo Español Horizonte 2020 - Tren turístico de visitantes Santander-Marismas de Santoña - Campaña promoción turística nacional de la villa aprovechando Centenario de Batalla de las Flores - Transferencia de la gestión del Parque de las marismas a la Comunidad Autónoma de Cantabria para el aprovechamiento socioeconómicos

4.1.3. DAFO ASPECTOS ESTRUCTURALES

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente cooperación y coordinación entre agentes políticos y técnicos - Falta continuidad del personal técnico municipal para el desarrollar de programas en diferentes ámbitos locales - Escaso presupuesto para desarrollar determinadas políticas - Poco trabajo transversal entre distintas áreas municipales - Figura Planeamiento Urbanística vigente obsoleta - Revisión del nuevo PGOU lenta - Alto porcentaje de segundas vivienda y vivienda vacía - Porcentaje bajo de viviendas en alquiler - Escaso desarrollo de suelo urbanizable para construcción nuevas viviendas - Elevado precio de vivienda con respecto a municipios cercanos, que condiciona el empradonamiento de población - Creciente dependencia social del transporte privado - Dificultades de aparcamiento y de circulación de vehículos en épocas de mayor afluencia de visitantes - Algunas zonas urbanas con ciertas barreras arquitectónicas para viandantes - Cierta escasez de zonas verdes y espacios abiertos - Agenda Local 21 solo se impulsa desde el área de medio ambiente municipal - Falta implantación y desarrollo de planes de emergencia y prevención - Hay barreras arquitectónicas y problemas de accesibilidad - Problemas con la movilidad en coche y biciDeficiencias en el transporte público - Problemas de aparcamientos - Mobiliario urbano escaso y/o deficiente - Problemas en la conservación del patrimonio histórico-artístico - Mal estado de las calles (pavimentación) - Casco Antiguo - Zonas infantiles de los parques escasas y/o descuidadas - Dotación y calidad de zonas verdes 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas instalaciones del Ayuntamiento - Importante patrimonio histórico-artístico-arqueológico - Alto interés de la arquitectura civil del casco de la Puebla Vieja - Equipamiento y servicios municipales adecuados - Desbloqueo en la tramitación de la redacción del nuevo PGOU - Delimitación y concentración del suelo industrial en el Polígono Industrial - Conexiones supramunicipales y con las principales redes de comunicación son buenas - Alta frecuencia de servicios de transporte intermunicipal, tanto a destinos regionales como nacionales - Servicio regular de transporte público urbano diurno, y nocturno en los fines de semana - Buena delimitación del entramado urbano peatonal en la zona de la Puebla Vieja - Ordenanza Ayudas municipales para rehabilitación inmuebles y en la Puebla Vieja - Ordenanza Ayudas para rehabilitación de viviendas - Construcción Viviendas Protegidas en la Puebla Vieja - Ordenanza Registro de demandantes de Viviendas Protegidas - Buen estado de conservación del parque inmobiliario - Dimensiones y características casco urbano permiten una buena movilidad peatonal - Ordenanza de creación y reserva de plazas de aparcamiento y permisos especiales para vehículos de minusvalía - Pertenencia a la Mancomunidad de Municipios Sostenibles - Acondicionamiento reciente de caminos rurales para la movilidad localAdecuadas infraestructuras y equipamientos la prevención y tratamiento de situaciones de emergencia - Amplio y continuo programa de educación ambiental en últimos años - Obras mejora de la red de abastecimiento y depuración de agua potable - Ordenanza Reguladora del Servicio del centro Avanzado de Comunicaciones y Servicios - Punto Información de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles en la zona del Sable - Buena movilidad peatonal - Buen alumbrado público

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento parque de vehículos a motor, un coche por cada dos habitantes - No existen ordenanzas reguladoras de determinados aspectos estructurales 	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación patrimonio arquitectónico civil (Puebla Vieja), religioso e industrial - Construcción Viviendas Protegidas en la Puebla Vieja - Revisión del Plan General de Ordenación Urbana - Remodelación Alameda José Antonio para creación de amplio espacio abierto - Nuevo edificio de la Escuela Oficial de Idiomas - Plan Integral de Movilidad Sostenible Local - Plan de Movilidad Territorial de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles - Desarrollo del proceso de Agenda Local 21 que dará una mayor estructuración y transversalidad a la planificación municipal - La Autovía del Agua - EDAR de San Pantaleón - Configuración nuevo Patronato de gestión del Parque de las Marismas

4.1.4. DAFO FACTORES AMBIENTALES

En el caso del bloque de factores ambientales se analizan los siguientes vectores: **AGUA; RESIDUOS; ENERGIA; CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA; CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de abastecimiento de agua, sobre todo en épocas estivales. - Elevado consumo de agua, sobre todo en épocas estivales. - Las aguas residuales urbanas se vierten directamente a las aguas costeras sin tratamiento previo. - No hay Punto Limpio en el municipio. - Mal rendimiento de la red de abastecimiento de agua (muchas fugas). - Existencia de diversos vertederos incontrolados. - La producción de residuos sólidos urbanos se mantiene por encima de la media regional, sobre todo en época estival. - No existe recogida de residuos forestales, ganaderos y agrícolas. - Importante contaminación lumínica debido al uso de luminarias no adecuadas. - El consumo de gas propano/butano es muy elevado. - No posee estación de medida de contaminación atmosférica propia. - Contaminación por olores - Contaminación acústica en Laredo, Puntal y Puebla Vieja, sobre todo en época estival. - No existe un registro de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. - Elevada presión urbanística, especialmente en zonas sensibles. - Saneamiento y alcantarillado - Saneamiento aguas residuales - Contaminación por olores 	<ul style="list-style-type: none"> - Las aguas residuales industriales son tratadas antes de ser vertidas al mar - La producción de residuos sólidos urbanos va disminuyendo progresivamente en Laredo. - Existencia de Puntos Limpios Playeros. - Existencia de Punto Limpio Portuario. - Servicio continuo de Limpieza de Playas de Salvé y Regatón - Implantación en Paseo marítimo y Playa Salvé del Certificado de Gestión Ambiental ISO 14.001 - Los ratios de recogida selectiva aumentan progresivamente. - Los residuos sanitarios e industriales son gestionados por un gestor autorizado. - Instalación de islas ecológicas (contenedores soterrados). - Servicio de recogida de aceite doméstico. - Instalaciones de generación de energías renovables. - La calidad del aire en el municipio es buena. - Existen diversas zonas de sensibilidad acústica. - Ordenanza sobre protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones - Ordenanza Municipal para la Protección del Medio Ambiente - Buena proximidad a los contenedores - Buena recogida de residuos urbanos - Buena calidad del aire - Suministros de gas, electricidad y agua

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - No existen ordenanzas reguladoras de determinados aspectos estructurales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Real Decreto sobre pilas, acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. - Autovía del Agua para solventar problemas de abastecimiento - EDAR de San Pantaleón para solventar problemas de saneamiento

5 PROPUESTA DE OBJETIVOS

5.1 OBJETIVOS MEDIO FÍSICO Y NATURAL

TÉCNICO	PARTICIPACIÓN
<ul style="list-style-type: none">- Controlar y establecer planes para erradicar las especies exóticas invasoras- Hacer campañas de sensibilización de la población ante los aspectos positivos del Espacio Natural- Potenciar la plantación de especies autóctonas- Potenciar el disfrute del paisaje como reclamo turístico- Controlar los vertidos de aguas residuales en las zonas sensibles- Establecer programas de seguimiento continuo de los sistemas dunares.- Conservación de los recursos hídricos.- Reducir los impactos de origen antropogénico en los ecosistemas sensibles.- Promover la declaración de algún Punto de Interés Geológico.	<ul style="list-style-type: none">- Crear una oficina de gestión de áreas litorales. (3)- Potenciar el uso de las Marismas con visitas guiadas- Acondicionar desembocadura del río Mantilla en la playa

Numeros entre parentesis valoración de las encuestas minimo 1 max 25

5.2 OBJETIVOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS

TÉCNICO	PARTICIPACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las tendencias actuales de aumento de tasa de natalidad y descenso de tasa de mortalidad, actuación en caso de cambio de tendencias - Asemejar las medias locales demográficas a las regionales y nacionales - Implantar programas de apoyo a los colectivos dependientes - Potenciar la sensibilización en la igualdad de género en el empleo - Contrarrestar problemática derivada del exceso de presión demográfica estival - Implantar medidas que minimicen problemática de empleo entre colectivos desfavorecidos y con peligro de exclusión social - Hacer compatible la oferta y oportunidad laboral a las características de cualificación y formación del colectivo de demandantes de empleo y parados - Promover el empleo estable y disminuir la estacionalidad - Poner en marcha programas del plan de excelencia turística que favorezcan la disminución de la estacionalidad de este sector y la expansión de las zonas de procedencia de los visitantes - Diversificar el sector turístico - Potenciar la diversificación de actividades económicas - Diversificar el sector conservero y potenciar proyectos de I+D - Desarrollar el plan de dinamización comercial local - Realizar actividades de sensibilización-concienciación para mejorar el comportamiento cívico ciudadano - Mejorar la información sobre la oferta de actividades para tercera edad, jóvenes e infancia y sobre el acceso a nuevas tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el tejido industrial y establecer modelo previo sostenible(5) - Dotar de medios informáticos. WI - FI. (3) - Definir el tipo de turismo que busca y necesita el municipio. (2) - Establecer y/o publicitar cauces de información para el ciudadano.(2) - Promoción de la cultura: música, teatro, exposiciones, deportes... - Crear un foro en la página Web del Ayuntamiento - Creación de servicios para la 3ª edad, y personas adultas - Creación de un edificio múltiple de ocio (teatro, una galería de arte permanente, sala de espectáculos,...) - Mayor número de espectáculos durante todo el año - Aumentar la oferta de cursos de formación para empleados y desempleados - Creación de una banda de música municipal

5.3 OBJETIVOS ASPECTOS ESTRUCTURALES

TÉCNICO	PARTICIPACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Apostar por nuevas tecnologías para la gestión de datos municipales - Poner en marcha un sistema de encuentros periódicos entre los agentes municipales para la puesta en común de estrategias de trabajo (trabajo transversal) - Agilizar la revisión del PGOU en base a criterios de sostenibilidad - Aumentar la vivienda protegida - Mejorar el transporte público para paliar la alta dependencia del transporte privado - Desarrollo de forma coordinada del Plan de Movilidad Territorial de la Mancomunidad Municipios Sostenibles y el Plan Integral de Movilidad Sostenible Local - Mejorar a través de la Agenda Local 21 la transversalidad en el trabajo entre las concejalías - Ampliar las dotaciones e infraestructuras dedicadas a la educación ambiental - Proteger el patrimonio histórico-artístico y ponerlo en valor - Apoyarse y aprovechar los recursos mancomunados y de las entidades supramunicipales en las que se incluye el municipio para el desarrollo de políticas locales - Potenciar la participación ciudadana y el asociacionismo en el municipio - Redactar nuevas ordenanzas reguladoras de aspectos estructurales y de infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitar y planificar el uso de la puebla vieja y la Atalaya. (25) - Controlar el desarrollo urbanístico. (6) - Crear y mejora accesos al municipio. Gestionar la movilidad y aparcamientos. (2) - Crear un lugar – actividad para los niños y jóvenes (8/15 años). (2) - Crear y facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes. (1) - Peatonalizar toda la zona que rodea a la Alameda Miramar - Centro de día para la tercera edad - Facilitar el acceso a Santa M^a y el cementerio (quizá por el callejón que sube desde la Callejilla) - Inspeccionar y regular el espacio público ocupado por terrazas de hostelería, respetando las zonas peatonales y comunes - Respetar la prohibición de aparcar en la Puebla Vieja - Cerrar la Puebla Vieja a la circulación - Crear aparcamiento de motos - Colocar fuentes de agua potable en lugares de ocio infantil - Mejorar ruta de transporte en la zona de la Pesquera (más paradas en lugares adecuados) - Controlar el exceso de velocidad en la entrada al pueblo - Reubicación y mejora del mobiliario urbano en los paseos y alamedas (bancos con zonas de sombra, carteles informativos, ...) - Reestructurar el paseo marítimo para tener vistas del mar

5.4 OBJETIVOS FACTORES AMBIENTALES

TÉCNICO	PARTICIPACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la red de saneamiento (Saneamiento Integral de las Marismas de Santoña) - Mejorar la sensibilización a la población en el ahorro de agua y en la correcta gestión de los residuos - Mejorar la recogida de residuos - Controlar y recuperar los vertederos incontrolados - Mejorar el ahorro y la eficiencia energética municipal - Optimizar la depuración de aguas residuales del polígono industrial - Controlar las zonas de elevada sensibilidad acústica, empleando para ello la ordenanza municipal sancionadora sobre ruidos - Redactar nuevas ordenanzas reguladoras en el ámbito ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Conservar, fomentar y potenciar los espacios naturales. (11) - Instalar un punto limpio en el municipio. (10) - Poner de moda” lo ambiental”, Potenciar actividades de sensibilización (iniciativas lúdicas). (4) - Sensibilizar a nivel de centros escolares el desarrollo sostenible.(2) - Facilitar el uso de los instrumentos de reciclaje (contenedores....) - Facilitar la gestión de los residuos a los industriales (información) - Gestionar a nivel de ordenanza y sancionar perros sueltos y excrementos - Charlas específicas sobre como reciclar los residuos - Disminuir contaminación electromagnética y evitar impacto visual en tejados por cables y antenas - Hacer un estudio sobre los malos olores en la zona de “Pelegrín”

6. ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCION LOCAL

El Plan de Acción Local de Laredo ha sido estructurado mediante el trabajo desarrollado, entre responsables políticos, técnicos y vecinos, en el Foro 21 y las mesas de trabajo creadas para tal fin, y siempre con la participación activa de todos los vecinos y vecinas que acuden a las diferentes reuniones.

El proceso de convocatoria de las diferentes reuniones se ha realizado por carta dirigida a todas aquellas personas que en la primera reunión convocada manifestaron su interés en formar parte del Foro 21, bien a título personal o bien como representante de algún colectivo o asociación establecida en el municipio. Además, las cartas se han enviado a otros agentes de interés y se ha reforzado con carteles colocados en lugares visibles, bandos municipales, notas de prensa, mailing, etc., animando a todos los vecinos y vecinas a asistir a las mismas. Para las reuniones de los grupos de trabajo se ha convocado a aquellos que habían completado la ficha de adhesión a los mismos.

En la siguiente tabla se reflejan para cada una de las reuniones mantenidas por cada órgano o responsables , una síntesis del objetivo de la reunión y los acuerdos adoptados, así como, la fecha en la que realizó dicho encuentro.

CUADRO DE REUNIONES A21 Y PLAN DE ACCIÓN LOCAL .

Fecha	Responsable / Objetivos	Acuerdos
30/11/06	1º Foro /Presentación Agenda 21 Local	
07/02/08	2º Foro / Analisis de Diagnostico Técnico	
15/05/08	3º Foro / Analisis de Diagnostico Participativo	
09/06/09	4º Foro / Estructura plan de Acción y DAFO integral	Validación inicial estructura del plan y DAFO
02/07/09	Mesa temática 1/ Creación de 2 mesas: Mesa A Economía y Empleo” y “Ciudadanía, Calidad de Vida y Bienestar Social”. “Planificación y Gestión Equilibrada del Territorio” y Mesa B “Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural”. Se hacen aportaciones Técnicas y participativas	
30/07/09	Mesa temática 2/ Aportaciones Técnicas y participativas	
24/09/09	Mesa temática 3/ Aportaciones Técnicas y participativas	
06/04/11	Mesa temática 4 / Mesa B “Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural”. Adaptación de líneas estratégicas a Aalborg +10 primer plan de acción para adquisición de capacidades y creación de grupo de acción local	Propuesta proyectos 1º PAL Proyecto Ciudad-Territorio en Red
07/04/11	Mesa temática 5 / Mesa A Economía y Empleo” y “Ciudadanía, Calidad de Vida y Bienestar Social”. “Planificación y Gestión Equilibrada del Territorio” Adaptación de líneas estratégicas a Aalborg +10 primer plan de acción para adquisición de capacidades y creación de grupo de acción local	Propuesta proyectos 1º PAL Proyecto Ciudad-Territorio en Red
29/04/11	Comisión Informativa de medio-ambiente del Ayto/ Presentación del informe ejecutivo del 1º PAL 2011-2013 Proyecto Ciudad-Territorio en Red definición de una estrategia de desarrollo sostenible para Laredo 2040 y ratificación de Aalborg+10	Aprobación del Plan y ratificación de los compromisos Aalborg+10 propuesta al Pleno
04/05/11	5º Foro/ Presentación del informe ejecutivo del 1º PAL 2011-2013 Proyecto Ciudad-Territorio en Red definición de una estrategia de desarrollo sostenible para Laredo 2040 y ratificación de Aalborg+10	Aprobación del Plan y ratificación de los compromisos Aalborg+10
20/04/11	Pleno del Ayto /1º Plan de Acción Local 2011-2013 Proyecto Ciudad-Territorio en Red definición de una estrategia de desarrollo sostenible para Laredo 2040 y ratificación de Aalborg+10	Aprobación del Plan y ratificación de los compromisos Aalborg+10

7. CONTENIDOS DEL PLAN DE ACCION

El esquema de contenidos que presentará el 1º Plan de Acción Local es el siguiente:

10 LINEAS ESTRATEGICAS (AALBORG +10)

Definen las grandes áreas en las que es preciso intervenir y los compromisos adquiridos.

25 PROYECTOS

Actuaciones o proyectos concretos a realizar para alcanzar los objetivos del programa

Las líneas estratégicas establecidas definen los grandes campos o áreas en las que se ha agrupado el trabajo de análisis realizado, y que en conjunto, todas ellas reflejan la actividad real del municipio.

Estas estrategias engloban aquellos aspectos que afectan, en mayor o menor medida, a la vida diaria de los vecinos y vecinas que viven en Laredo, desde los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales, a la información y participación.

Cada una de estas líneas estratégicas responde a la consecución de unos objetivos concretos, obtenidos del diagnóstico integral que nos dan una **visión inicial** que generan una **misión** de la agenda 21 para cumplir los **objetivos estratégicos**.

Visión :

Historia y posicionamiento territorial.

El municipio de Laredo tiene una proyección histórica, en el pasado como villa de referencia para la gobernanza no solo de su término municipal si no la implicación con el territorio vecino, bahía y Cuenca del Asón, en lo referente a lo geográfico, siendo aun superior su relación con el territorio en lo histórico- político por su carácter de puerto estratégico del Cantábrico para el comercio de cabotaje y de larga distancia a Flandes , las pesquerías y del poder político , que le dio la importancia suficiente para ser sede de actuaciones territoriales a mayor escala como el Bastón de Laredo , Puerto Real , Corregimiento de las Cuatro Villas de la Costa etc . La historia mas reciente hizo ampliar su base socio económica tradicional del sector primario de la pesca y su transformación a la de servicios y la economía basada en el turismo de veraneo de sol y playa por el incomparable recurso territorial que es la gran playa de la Salvé.

Actualmente desde el punto de vista de los servicios contemplados en la ley de régimen local, el ayto se clasifica entre los municipios de 5-20.000 hab en cuanto a prestaciones, pero el municipio alberga servicios comarcales dependientes de consejerías que

equivalen a ciudades grandes, de mas de 20.000 habitantes con prevención de incendios , servicios sociales , hospital,desarrollo local,institutos etc. Un punto importante es el tener un polígono industrial, con una orientación de ordenación de la actividad de fabricas de conservas, que se han sacado del casco urbano, y de servicios locales como talleres y almacenes.

A nivel interno, urbanísticamente se diferencian cuatro zonas ;1º la puebla vieja , 2º el ensanche de hace 100 años aproximadamente , 3º la urbanización de la playa y 4º los barrios; los de la zona periurbana de la Pesquera, El Callejo , las Casillas que conectan con la zona urbana de Colindres y los mas rurales de Tarrueza , Cárcobas , Seña y Villante. Por tanto conviven diferentes formas de vida que reflejan los usos históricos del territorio.

En cuanto a su papel en el ámbito regional, desde el punto de vista de la **estrategia territorial europea** y la clasificación del Atlas de Zonas Urbanas de España (2006) Laredo se define como una **pequeña área urbana en el subestrato de municipio urbano de mas de 5000 hab** con vocación de ser una pequeña ciudad de servicios situada entre los núcleos urbanos-industriales del gran Bilbao y Santander-Arco de la bahia, estando ajena al desarrollo tecnológico de estos núcleos que aspiran a ser referencias regionales en cuanto a parques tecnológicos de investigación y desarrollo .

Visión Económica

Las actividades que tienen cierto potencial son :

1º) La la industria pesquera y cultivos marinos si se adquieren capacidades de funcionamiento como distrito industrial y cluster de conocimiento en alianza con los otros nucleos de la bahia , Colindres , Santoña , Limpias y Barcena de Cicero.

2º) Actividades Industriales vinculadas al sector de componentes de la Automoción y electrodomésticos , también vinculados a los polígonos industriales de la comarca , Ambrosero , Ampuero , Colindres , y la Bosch de Treto. Que tambien tienen que desarrollar una estrategia de Cluster de conocimiento para la mejora de la competitividad por medio de la I+D+I y la asunción de nuevos retos como el futuro coche eléctrico.

3º) Las actividades empresariales tradicionales de comercio y servicios tan bien tienen que adaptarse al nuevo marco competitivo de las grandes superficies en los núcleos urbanos de referencia territorial Bilbao y Santander .

4º) El sector turístico necesita una reorientación para salvar la estacionalidad de su producto tradicional de sol y playa, vinculandolo a productos turísticos relacionados a los recursos patrimoniales y nuevos productos de ocio compatibles con los recursos del territorio.

5º) Las actividades de servicios comarcales institucionales : sanitarios , judiciales etc carecen de una planificación estratégica para su desarrollo previsible, por parte de la planificación municipal.

Visión Medio-ambiental.

El municipio de Laredo se sitúa en la bahía del Asón entre los ecosistemas terrestres y marinos más productivos de la Cornisa Cantábrica. Existen figuras de protección y gestión de los recursos naturales dentro de la Red Natura 2000, LIC río Asón, Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, RAMSAR y ZEPAs. Existen tan bien protección por ordenación del territorio de la zona costera, por el Plan de Ordenación del Territorio POL con figuras de protección del paisaje y usos permitidos.

Su capacidad de carga en habitantes se ve sobrepasado ampliamente en la temporada de verano con ocupaciones que multiplican por cuatro la población invernal. En la fase del desarrollismo de los años 60 **no se planificaron** los servicios básicos de abastecimiento de agua y tratamiento de residuos, siendo aun hoy objeto de debate la capacidad del abastecimiento de agua por el proyecto de autopista del agua y el tratamiento de aguas residuales por el plan de saneamiento integral del Asón.

La autopista A8 no tiene ningún planteamiento de limitación del impacto por fragmentación de los hábitats, por la fecha de su diseño, ya que no se han previsto estructuras para el contacto entre hábitats, buscando el efecto corredor dentro de la ecología del paisaje.

Visión Social

En el municipio de Laredo conviven las diferentes formas de vida que en el proceso histórico se han dado en el territorio, una población significativa mantiene la herencia cultural y sociológica vinculada a la pesca de bajura y altura del Cantábrico y su consiguiente industria transformadora, otro sector se vincula a los servicios hosteleros y de comercio local, dependiente en gran parte de la afluencia de visitantes en periodos vacacionales, principalmente verano y por último un tercer sector vinculado a actividades de construcción e industriales.

La población residente está estabilizada en términos de crecimiento con tendencia a un ligero decrecimiento vinculado a la pirámide de edad y la dinámica de las tasas de nacimientos y defunciones es de remarcar un abandono de población juvenil, que busca vivienda a precios más accesibles en el entorno de los municipios cercanos.

El capital humano en cuanto a índices de estudios e infraestructuras de formación cercana, es más alto que la media comarcal, existiendo mucha población juvenil con bachillerato y formación profesional así como con estudios universitarios.

En el tema laboral existe un problema crónico de estacionalidad ligado a las actividades de hostelería y servicios vinculados a la temporada de veraneo y los ciclos de pesca.

Laredo tiene un movimiento asociativo importante y activo en el desarrollo de actividades de todo tipo, culturales, empresariales, sociales, de defensa de la naturaleza, deportivas, de ocio y tiempo libre vinculadas a los ámbitos de acción de las asociaciones y ONGs radicadas en el municipio.

Se observa cierto grado de problemática social en el núcleo de la puebla vieja por

agregación de población en riesgo social por falta de medios económicos , alto grado de envejecimiento sin apoyo familiar , bajo nivel de estudios y marginalidad por drogodependencia o conductas antisociales.

Misión : La agenda 21 como estrategia de desarrollo sostenible del municipio de Laredo.

Si logramos los objetivos metodológicos de participación y debate que se plantean en la agenda 21, como proyecto de desarrollo integral y sostenible, lograremos tener una fuente de inspiración de proyectos y metodología de gestión del territorio que nos permita plantear el futuro, cambiando el modelo actual agotador de los recursos medio-ambientales e injusto y desequilibrador en el aspecto social por otro sustentable que permita el desarrollo integro de la persona en armonía con su medio, desde la escala local a la global.

La importancia de la agenda 21 local es por tanto tener:

1ª) **Un territorio con una estrategia** y con ideas de desarrollo, que canalice y dinamice la actividad económica, social y ambiental para lograr una competitividad del territorio en estos aspectos . Esta estrategia servirá para la conexión y la coordinación con las políticas y programas sectoriales a niveles regionales , nacionales y europeos.

2º) **Un nuevo sistema de gestión política** basada en la gestión del conocimiento y el debate de de todos los actores del territorio que sirva para la gobernanza del territorio ,combinando el principio de gestión **política de abajo-arriba** mediante una integración del mecanismo **democrático representativo** tradicional con el novedoso concepto de **democracia participativa**,con los agentes sociales, que faculta a una mejor gestión del desarrollo y la toma de decisiones.

8 Líneas Estratégicas y Objetivos de la agenda 21 local del municipio de Laredo.

Objetivo general 1 : Conseguir la plena integración de la Ciudad-Municipio en el desarrollo sostenible del Territorio cercano y el trabajo en las redes en su posicionamiento global.

Objetivo general 2: Basar el desarrollo en estrategias que vinculen el capital territorial para la plena competitividad social, económica y medio-ambiental del municipio.

Objetivo metodológico del primer plan de acción : Estructurar la interlocución y la capacidad de gestión, de la sociedad civil con la gestión municipal tradicional, mediante un proceso de adquisición de capacidades por todos los agentes implicados, en la gestión del desarrollo ,para desarrollar una visión estratégica que sirva de soporte a futuros planes de acción .

Líneas Estratégicas .

Tomando como referencia los compromisos de Aalborg +10, estos los estructuramos como líneas estratégicas ya que la gestión posterior implica su homologación con los sistemas de indicadores de seguimiento , buenas practicas y gestión del conocimiento a nivel europeo.

Los compromisos de Aalborg +10 se basan en los siguientes capítulos y son la base para la firma de las entidades locales que se adhieren dentro del marco de la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles

- 1. Formas de gobierno**
- 2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad**
- 2. Bienes naturales comunes**
- 3. 4. Consumo y formas de vida responsables**
- 5. Planificación y diseño urbanístico**
- 6. 6. Mejor movilidad y reducción del tráfico**
- 7. Acción local para la salud**
- 8. Economía local viva y sostenible**
- 9. Igualdad y justicia social**
- 10. De lo local a lo global**

Estos compromisos tienen los siguientes objetivos que pasamos a detallar.

1. FORMAS DE GOBIERNO

Nos hemos comprometido a impulsar nuestros procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor **democracia participativa**.

Por lo tanto trabajaremos para los siguientes **objetivos**:

1. Desarrollar una visión común a largo plazo de una ciudad o pueblo sostenible.
2. Aumentar la participación y la capacidad de desarrollo sostenible en las comunidades locales y las administraciones municipales.
2. Invitar a todos los sectores locales a la participación activa.
4. Hacer que nuestras decisiones sean abiertas, responsables y transparentes.
5. Cooperar con eficacia y en acuerdo con otras ciudades y otros niveles de gobierno.

2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Nos hemos comprometido a elaborar programas eficaces de gestión, desde el diseño a la evaluación, pasando por la implementación.

Por lo tanto trabajaremos para:

1. Consolidar la Agenda Local 21 así como otros procesos de sostenibilidad local y enraizarlos en la gestión municipal
2. Posibilitar una gestión integrada hacia la Sostenibilidad, basada en los principios preventivos y en línea con la Estrategia Temática Urbana de la UE.
3. Fijar objetivos y determinar plazos en el marco de los Compromisos de Aalborg y crear instrumentos de monitorización que faciliten su seguimiento.
4. Asegurar que los temas de sostenibilidad son parte central de los procesos de toma de decisión municipal y que la asignación de recursos está basada en criterios sólidos y amplios de sostenibilidad.
5. Cooperar con la Campaña Europea de Ciudades Sostenibles y sus redes para que supervise y evalúe nuestro progreso hacia la consecución de nuestros objetivos de sostenibilidad.

3. BIENES NATURALES COMUNES

Nos hemos comprometido a asumir completamente nuestra responsabilidad para proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes.

Por lo tanto vamos a trabajar en nuestra comunidad para:

1. Reducir el consumo de energía primaria y aumentar el porcentaje de energías limpias y renovables.
2. Mejorar la calidad del agua, ahorrar agua y hacer un uso más eficiente de la misma.
3. Promover y aumentar la biodiversidad y aumentar y cuidar los espacios verdes y las áreas naturales.
4. Mejorar la calidad del suelo, preservar la tierra de producción ecológica y promover la agricultura y la silvicultura sostenible.

5. Mejorar la calidad del aire.

4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

Nos hemos comprometido firmemente a adoptar y facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos y a fomentar el consumo y la producción sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Evitar y reducir los residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización.
2. Gestionar y tratar los residuos de acuerdo a los estándares de buenas prácticas.
2. Eliminar el consumo innecesario de energía y mejorar la eficiencia en el destino final de la misma.
4. Asumir la compra sostenible.
5. Promover activamente el consumo y la producción sostenible, especialmente los productos con etiqueta ecológica, orgánicos y de comercio ético y justo.

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

Nos hemos comprometido a asumir un papel estratégico en el diseño y planificación urbana y a enfocar los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Regenerar y reutilizar las zonas degradadas y abandonadas.
2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado, logrando densidades urbanas apropiadas y priorizando el desarrollo urbano en zonas ocupadas frente a zonas verdes.
2. Asegurar un urbanismo de usos del suelo mixtos, con un balance equilibrado entre la actividad laboral, residencial y de servicios, dando prioridad a un uso residencial en el núcleo urbano.
4. Asegurar una conservación, renovación y reutilización apropiada de nuestra herencia cultural urbana.
5. Aplicar requerimientos para un diseño y construcción sostenibles y promover la arquitectura de alta calidad favoreciendo las nuevas tecnologías de construcción.

6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRAFICO

Reconocemos la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y estamos comprometidos a promover firmemente los modelos de movilidad sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Reducir la dependencia del transporte privado motorizado y promover alternativas atractivas que sean accesibles para todos.
2. Aumentar el porcentaje de desplazamientos en transporte público, peatonal y en bicicleta.
2. Promover el cambio a vehículos con bajas emisiones.
3. Desarrollar planes integrados de movilidad urbana sostenible.
4. Reducir el impacto del transporte en el medio ambiente y en la salud pública.

7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

Nos hemos comprometido a promover y proteger la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Aumentar la conciencia pública y realizar actuaciones sobre un amplio conjunto de determinantes para la salud, la mayoría no relacionada directamente con el sector sanitario.
2. Promover el desarrollo de planes de salud municipales que proporcionen a nuestras ciudades los medios para construir y mantener alianzas estratégicas para el bienestar.
2. Reducir desigualdades sanitarias y ocuparnos de la pobreza, lo que requiere estudios regulares del progreso realizado en la reducción de estas desigualdades.
4. Promover la evaluación de los impactos en la salud, como una vía para que todos los sectores trabajen en una mejora en la salud y la calidad de vida
5. Movilizar a los agentes de planificación urbana para que incorporen consideraciones hacia la salud pública en sus estrategias e iniciativas de planificación.

8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

Nos hemos comprometido a crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo sin dañar el medio ambiente.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo local y la creación de empresas.
2. Cooperar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas corporativas.
2. Desarrollar e implantar principios de sostenibilidad en la localización de las empresas.
4. Incentivar a los mercados hacia los productos locales y regionales de alta calidad.
5. Promover el turismo local sostenible.

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Nos hemos comprometido a asegurar comunidades integradoras y solidarias.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar e implementar medidas para prevenir y paliar la pobreza.
2. Asegurar un acceso equitativo a los servicios públicos, educación, empleo, formación e información, así como a las actividades culturales.
2. Promover la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.
4. Mejorar la seguridad ciudadana.
5. Asegurar condiciones de vida y alojamiento de buena calidad y socialmente integradas.

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL

Nos hemos comprometido a asumir nuestra responsabilidad global para la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar y seguir un enfoque estratégico e integrado para mitigar el cambio climático, y trabajar para conseguir un nivel sostenible de emisión de gases invernadero.
2. Integrar la política de protección medioambiental en el núcleo de nuestras políticas en el área de la energía, el transporte, el consumo, los residuos, la agricultura y la silvicultura.
2. Aumentar la concienciación sobre las causas y los impactos probables del cambio climático, e integrar acciones preventivas en nuestras políticas sobre el cambio climático.
4. Reducir nuestro impacto en el medio ambiente global, y promover el principio de justicia ambiental.
5. Fomentar la cooperación internacional de pueblos y ciudades y desarrollar respuestas locales a problemas globales, en asociación con gobiernos locales, comunidades y partes interesadas.

En base a dichas líneas estratégicas y objetivos se han planteado 25 proyectos concretos a desarrollar en 3 años y que a continuación se describen en formato de ficha que pasamos a detallar.

Líneas estratégicas: Definición de los grandes ejes a considerar para la progresión hacia un modelo de desarrollo sostenible basados en los compromisos de Aalborg +10.

Proyectos: Propuestas prácticas de actuación, son proyectos concretos que exigen acometer una serie de intervenciones precisas. Los Proyectos deben estar reflejados de forma comprensible, para ello, la descripción del proyecto de ejecución contiene:

Prioridad: Indica, a criterio del Foro 21, los técnicos y políticos municipales, la importancia de realización de la acción. Para definir la prioridad de ejecución se han establecido tres categorías Baja, Media y Alta.

Descripción y Objetivos: Explicación de la acción indicando el objetivo que se persigue con la ejecución de la acción.

Acciones : Actuaciones concretas a llevar a cabo para alcanzar los objetivos del proyecto planteado.

Responsables : Personas e instituciones que coordinaran y-o ejecutaran los proyectos.

Presupuesto : Presupuesto estimado para ejecutar el proyecto.

Agenda : Da una referencia temporal para la ejecución de las diferentes acciones. Esta referencia temporal en la ejecución de las acciones sigue también la programación lógica en la consecución de los objetivos marcados.

Relación con otras acciones o proyectos del PAL y otros proyectos de sostenibilidad.

Gestión del conocimiento : En esta parte de la ficha se recogerán los datos de contacto con expertos e instituciones que transmiten conocimientos así como de otros mecanismos de difusión de ideas , se comienza el proyecto con el contacto con alguno de ellos y en el futuro se tendrá el contacto con el sistema de conocimiento del tema.

Indicadores propuestos: Herramientas básicas capaces de dar una información que permita seguir la evolución del proceso de implantación de la Agenda 21 del municipio. Los indicadores seleccionados se corresponden con el Sistema de Indicadores de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria.

9 FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROYECTOS

LINEA ESTRATEGICA 1. FORMAS DE GOBIERNO	
Denominación del proyecto : Adquisición de capacidades en la visión estratégica a largo plazo	
Numero de proyecto : 1	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Los técnicos relacionados con la A21 mediante el análisis y estudio de los casos de éxito de agendas implantadas y programas de desarrollo sostenible ,desarrollaran jornadas de trabajo y talleres con visitas a territorios, que tienen un efecto demostración para que se puedan implantar en nuestro territorio . Serán de especial interés los casos que se hallan dado en municipios turísticos, con problemáticas de núcleos históricos , planteamientos de diversificación económica y gestión urbana. Tendrán especial relevancia procesos vinculados a programas europeos tipo Urban ; Leader , Grupos de Pesca, proyectos Life e Interreg y Ciudad Verde.</p> <p>Las acciones a tener en cuenta para su estudio y trabajo serán las siguientes.</p> <p>A1) Estructuración de la participación social. A2) Procesos participativos de definición de estrategias de desarrollo. A3) Casos de éxito de estrategias de desarrollo local. A4) Talleres de trabajo para la definición estratégica.</p>	
Acciones :	
<p>Jornadas técnicas de trabajo para técnicos con: agentes de desarrollo local , técnicos de las asociaciones locales , técnicos municipales y expertos de redes de la administración y sociedad civil.</p> <p>Jornadas y foros de divulgación para la población local y del entorno.</p> <p>Comunicación : Servicio de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.</p>	
Responsables : Tec A21 Laredo ; Tec MMSS, Técnica Punto Información Europea,ADL	
Presupuesto : 5000 €	
Agenda : 3º trimestre 2011 al 2º trimestre del 2012	
Relación con proyectos del PAL : Todos	
Relación con otros proyectos o programas : Urban ; Leader , Grupos de Pesca (fondo europeo de pesca), proyectos Life e Interreg. Cultura ; Proyectos Piloto MARM.	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Célula de desarrollo rural, Boletines y publicaciones : Leader actualidad ,Revista de desarrollo rural y sostenible	

Jornadas , ferias y talleres :

Redes temáticas :Red Española de desarrollo rural , Red Cantabra D.R, Red Española de grupos de pesca, Red local de sostenibilidad de Cantabria , Observatorio de Sostenibilidad de España (OSE)

Indicadores :

Nº de jornadas técnicas

Nº de técnicos participando

Nº de jornadas y foros de divulgación

Nº de asistentes

LINEA ESTRATEGICA
1. FORMAS DE GOBIERNO

Denominación del proyecto : **Institucionalización y reconocimiento del concepto de democracia participativa en la gestión municipal**

Numero de proyecto : **2**

Prioridad : **Alta**

Descripción y objetivos :

Basandonos en la definición de democracia participativa :

“El proyecto fundamental de la democracia participativa es la creación de un mecanismo de deliberaciones mediante el cual el pueblo, con su propia participación, esté habilitado para manifestarse por igual con puntos de vista tanto mayoritarios como minoritarios “

Este concepto solo se establece implícitamente en la Constitución Española con la “acción popular “legalmente Iniciativas Legislativas Populares de 500.000 ciudadanos y explícitamente en la política de la U.E en la iniciativa ciudadana del tratado de Lisboa ; un millón de ciudadanos de uno o varios Estados miembros pueden instar a la Comisión,75.000 ciudadanos sería la parte proporcional de España,a presentar propuestas sobre cualquier cuestión en la cual tenga competencias la UE. En el marco del desarrollo local se ha comenzado a desarrollar reglamentos de participación y estructuras de participación llegando a crear concejalías de participación. La influencia del desarrollo de las agendas 21 a sido clara, donde las estructuras de foros y mesas sectoriales son comunes y en muchos casos han sido los precursores de reglamentos municipales de participación.

Por tanto pretendemos como objetivos

- 1º) La creación de un reglamento municipal de participación que reconozca la estructura planteada en este plan de acción y los procedimientos de relación con el ayuntamiento
- 2ª) La estructuración provisional del foro 21 en 5 mesas sectoriales en una primera fase, para facilitar la gestión del desarrollo sostenible y la interlocución con la administración local .
- 3º) En la ultima fase se llegaría a la creación de un grupo de acción local con estatuto de asociación sin animo de lucro y compuesto por representantes de la sociedad civil y cargos electos

Acciones :

A1) Elaboración del reglamento de participación ciudadana , con los datos del proceso de trabajo del proyecto 1, adquisición de capacidades,se planteara al foro las diferentes alternativas reglamentarias y sus objetivos para proponer las conclusiones a los responsables municipales.

A2) Estructuración provisional del foro 21 en 5 mesas sectoriales :

- 1 -Patrimonio natural y cultural.
- 2 - Empresas y empleo.
- 3 -Turismo.
- 4 -Temática Social 4.1 Temática trabajo social 4.2 Animación social , educativa ,ocio y deporte.
- 5 – Industria pesquera, alimentaria y agricultura.

A3) Asunción provisional de la corporación local de la agenda 21 por medio de la comisión informativa de medioambiente en primera instancia que elevara las propuestas a la ,junta de gobierno y el pleno. Buscando el máximo de representatividad y la

interlocución de las concejalías con las mesas sectoriales . Esta acción se efectuara con la toma de decisión del pleno mediante una propuesta elaborada por el foro.

A4) Formación de un Grupo de Acción Local. Asociación sin ánimo de lucro de desarrollo local con participación público-privada para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible. Se crearan los estatutos y se registraran en los órganos competentes.

Comunicación :Servicio de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.

Responsables :

Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS ; Tecs de las asociaciones.

Presupuesto : 1000 €

Agenda : 3º trimestre 2011

Relación con proyectos del PAL :
todos

Relación con otros proyectos o programas :

Gestión del conocimiento :

Expertos :

Organismos de investigación :Observatorio de Sostenibilidad de España (OSE) ;El Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS)

Organismos de transferencia :

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres :

Redes Tematicas : Red local de sostenibilidad de Cantabria,

Indicadores :

Nº de jornadas técnicas : Nº de técnicos participando :

Nº de jornadas y foros de divulgación : Nº de asistentes :

nº textos legales :

LINEA ESTRATEGICA 1. FORMAS DE GOBIERNO	
Denominación del proyecto : Búsqueda y cooperación con redes sociales a nivel de otros aytos y territorios con el eje temático de desarrollo sostenible.	
Numero de proyecto : 3	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Mediante el trabajo por parte de los técnicos se analizaran los procesos de desarrollo sostenible de las instituciones locales que cooperan con el Ayto, para ampliar la visión del desarrollo sostenible y la coherencia en la cooperación.</p> <p>Se marcaran dos líneas de acción: 1ª las redes ya existentes y 2ª las que interesa adherirse para mejor gestión del conocimiento y aplicación de proyectos en el municipio.</p> <p>A1) Redes cooperación establecidas, hermanamientos, 4 Laredos, Ruta Carlos V Cooperación al desarrollo etc.</p> <p>A2) Redes de desarrollo sostenible, Ciudad Verde (Green City), Asociación de autoridades para la implantación del Convenio Europeo del Paisaje, etc. Creación de la red territorial funcional de desarrollo sostenible. Ciudades para el Comercio Justo, Ciudad amiga de la Infancia.</p>	
Acciones :	
<p>Los técnicos se reunirán en jornadas de trabajo con técnicos municipales y se analizaran los proyectos de desarrollo locales y de interés común, en el caso de las redes de cooperación ya establecidas . Para el caso de nuevas redes se procederá a la búsqueda de redes en el ámbito regional , nacional e internacional.</p> <p>Con la sociedad civil se efectuaran jornadas de trabajo para conocer su estado en lo referente a trabajo en red, potenciando su actividad tanto en redes locales como de ámbito supra local.</p> <p>Difusión:Servicio de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.</p>	
Responsables :	
Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS ; Tecs de las asociaciones.	
Presupuesto : 2000 €	
Agenda : todo el periodo	
Relación con proyectos del PAL :	
todos los proyectos	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento :	

Expertos :

Organismos de investigación :

Organismos de transferencia :

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres : CONAMA

Redes Tematicas : Federación de Municipios y provincias, Red local de sostenibilidad de Cantabria ; Red de redes de desarrollo sostenible , Udalsarea 21

Indicadores :

numero de redes contactadas como socios o colaboradores :

LINEA ESTRATEGICA 2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD	
Denominación del proyecto : Creación de la comisión de gestión política de la agenda 21	
Numero de proyecto : 4	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Creación de la Comisión de gestión política A21 con las concejalías funcionales y resto de concejales de los grupos políticos en la comisión específica de agenda 21, las funciones de esta comisión son el desarrollo y control de la agenda 21 y la interlocución con las mesas sectoriales, foro y el equipo inter-disciplinar municipal.</p> <p>Con esta acción se pretende culminar el paso dado con la acción anterior ampliando la comisión informativa de medioambiente a una de composición mas amplia y de actividad específica en el plan de acción de la agenda 21, esta comisión servirá de interlocución con las mesas sectoriales y con el foro.</p>	
Acciones :	
<p>Crear la normativa de desarrollo de la comisión.</p> <p>Estructurar el equipo interdisciplinar del ayto.</p> <p>Comunicación : Gabinete de prensa del ayto y web específica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.</p>	
Responsables :	
Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS ;Concejales.	
Presupuesto : 0	
Agenda : 3º trimestre del 2011 al 2º trimestre 2012	
Relación con proyectos del PAL :	
Relación con otros proyectos o programas :	
<p>Gestión del conocimiento :</p> <p>Expertos :</p> <p>Organismos de investigación :</p> <p>Organismos de transferencia :</p> <p>Boletines y publicaciones :</p> <p>Jornadas , ferias y talleres :</p> <p>Redes temáticas :Federación de Municipios y provincias, Red local de sostenibilidad de Cantabria ; Red de redes de desarrollo sostenible</p>	
Indicadores :	
documentos y normativas creados : 1 estructuras de gestión administrativa creadas :1	

LINEA ESTRATEGICA 2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD	
Denominación del proyecto : Adquisición de capacidades en la Gestión Integrada del Medio-Ambiente IEM	
Numero de proyecto : 5	Prioridad : Media
Descripción y objetivos :	
<p>Adquisición de capacidades en la metodología de la Gestión Integrada del Medio-Ambiente IEM. Por parte de los equipos técnicos municipales y gestores políticos. El objetivo es hacer desarrollo sostenible en la gestión municipal con un sistema integral de gestión afectando a todos los aspectos del desarrollo municipal.</p> <p>Siguiendo la estrategia temática de medio-ambiente urbana de la UE y basándose en la experiencia Managing Urban Europe-25 se estudiara su adaptación al municipio de Laredo, esta incorporara los procesos actuales de ISO 14001 de la playa de la Salvé.</p> <p>Es un proceso de gestión retroalimentado que afecta a todos los ámbitos de actuación del ayto , no es un proceso solo de auditoria medioambiental pero si tiene en cuenta estos aspectos que culminarian en el proceso del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) gestionado por la consejería de medio ambiente.</p>	
Acciones :	
<p>En la primera fase Recopilar la información en un dossier y plantear un proyecto de IEM y su calendario de aplicación para el caso de Laredo.</p> <p>Comunicación : Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.</p>	
Responsables :Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS	
Presupuesto : 5000 €	
Agenda : 3º trimestre del 2011 al 2º trimestre 2012	
Relación con proyectos del PAL : P7 Talleres buenas practicas y P10 Contratación y compra publica.	
Relación con otros proyectos o programas : Managing Urban Europe-25	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas : Managing Urban Europe-25	
Indicadores : documentos y normativas creados : 1 estructuras de gestión administrativa creadas :1	

LINEA ESTRATEGICA 2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD	
Denominación del proyecto : Inclusión de Laredo en la red europea de ciudades sostenibles de Aalborg y los compromisos de Aalborg +10.	
Numero de proyecto : 6	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Se solicitara formalmente la inclusión del municipio en la red europea de ciudades sostenibles firmando el compromiso de Aalborg +10</p> <p>Con el trabajo previo en el foro y la formulación del plan de acción en base a los diez compromisos de Aalborg se tomara la iniciativa politica para el desarrollo final de la agenda 21 en Laredo el trabajo en red y su homologación a nivel europeo.</p>	
Acciones :	
<p>Explicación del dossier informativo de Aalborg +10 en la comisión informativa de medio ambiente y preparación del documento de firma para su aprobación por el pleno.</p> <p>Comunicación : Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria</p>	
Responsables : Pleno del ayuntamiento.	
Presupuesto : 0	
Agenda : 2º trimestre del 2011	
Relación con proyectos del PAL : Todos	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Aalborg +10 Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas : ICLEI gobiernos locales por la sostenibilidad	
Indicadores : compromisos políticos firmados : 1	

LINEA ESTRATEGICA

3. BIENES NATURALES COMUNES	
Denominación del proyecto : Talleres de buenas practicas medioambientales para el ahorro de energía, agua y gestión de residuos aplicables en Laredo.	
Numero de proyecto : 7	Prioridad : Alta
<p>Descripción y objetivos :</p> <p>Integrando la oficina municipal del consumidor como animadora del proceso en todos los objetivos de ahorro medio-ambiental se desarrollaran talleres de una mañana sobre estos objetivos con población local y centros escolares.</p> <p>Ahorro de agua : Donde se explicaran las rutinas de gestión diaria y el uso eficiente de la misma , se creara un espacio-mural con los dispositivos de ahorro de la misma y se mostraran diseños de ahorro adaptados a la tipología de viviendas de Laredo.</p> <p>Energía : Espacio-mural tecnológico donde se podrán ver desde sistemas de energías renovables a electrodomésticos de bajo consumo y sistemas domóticos inteligentes configurados para la optimización energética. Otro panel reflejara las características de los materiales de construcción para aislamiento e impermeabilización. Existirá una calculadora de ahorro energético.</p> <p>Gestión de residuos : Se explicara como se hace el compostage de residuos de jardinería creando un kit especifico al efecto con triturador y compostador, pudiendose de esta manera evitar la recogida y tratamiento de toneladas de césped y ramas vegetales. Existirá un mural con el sistema integral de recogida selectiva y su tratamiento para poder entender como ciudadanos nuestra participación en el proceso.</p>	
<p>Acciones :</p> <p>Ejecución de 6 Talleres iniciales por técnicos de medio-ambiente que entrenaran a voluntarios de la 3ª edad y otros colectivos para que posteriormente desarrollen actividades de formación a la demanda en los espacios y murales pedagógicos.</p> <p>Creación de tres espacios expositivos de las tecnologías de ahorro de consumos para buscar un efecto-demostración.</p> <p>Comunicación: Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria</p>	
Responsables : Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS	
Presupuesto : 14000 €	
Agenda : 3º trimestre 2011 al 3º trimestre 2012	
Relación con proyectos del PAL :P13 Desarrollo integral de la puebla vieja.	
Relación con otros proyectos o programas :	
<p>Gestión del conocimiento :</p> <p>Expertos :</p> <p>Organismos de investigación :</p>	

Organismos de transferencia :Asociación para la Promoción de la Educación Ambiental de Cantabria (APEA)

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres :

Redes temáticas :

Indicadores :

Talleres : 4 nº de participantes : 80 Exposiciones : 1

LINEA ESTRATEGICA

3. BIENES NATURALES COMUNES	
Denominación del proyecto : Participación activa en la gestión de la cuenca del Asón (directiva Marco del Agua) proyecto de pacto de río con el resto de agentes públicos y sociales de la cuenca.	
Numero de proyecto : 8	Prioridad : Media
<p>Descripción y objetivos :</p> <p>Con la colaboración de otros agentes del territorio y la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria OPHIC, se efectuara un trabajo de animación social para lograr que todos los agentes publico-privados participen activamente en la gestión de los recursos de los ríos de la cuenca del Asón, tal como marca la directiva marco europea del agua y actualmente en desarrollo, por medio del plan Hidrológico de la demarcación Hidrográfica del Cantábrico.</p> <p>Dar continuidad desde el punto de vista local al trabajo de participación realizado por la OPHIC creando un grupo de seguimiento con la sociedad civil de la aplicación de la directiva marco en una primera fase para posteriormente formalizar un pacto de río con el resto de agentes públicos y sociales de la cuenca siguiendo el ejemplo de cuencas francesas.</p>	
<p>Acciones :</p> <p>3 reuniones preparatorias en la cuenca. Creación del grupo de seguimiento.</p>	
Comunicación :Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria	
<p>Responsables :</p> <p>Técnicos de la OPHIC , Asociaciones, MMSS y técnicos municipales-</p>	
Presupuesto : 1500	
Agenda : 1º trimestre 2012 1º trimestre 2013	
Relación con proyectos del PAL : P9 gestión paisajistica.	
<p>Relación con otros proyectos o programas :</p> <p>Pactos de Río en Francia</p>	
<p>Gestión del conocimiento :</p> <p>Expertos :</p> <p>Organismos de investigación :</p> <p>Organismos de transferencia: la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria OPHIC</p> <p>Boletines y publicaciones :</p> <p>Jornadas , ferias y talleres :</p> <p>Redes temáticas :</p>	
<p>Indicadores :</p> <p>Jornadas : 2 Participantes : 50 Estructuras de gestión :1</p>	

LINEA ESTRATEGICA
3. BIENES NATURALES COMUNES

Denominación del proyecto : Gestión paisajística	
Numero de proyecto : 9	Prioridad : Alta
<p>Descripción y objetivos :</p> <p>El convenio europeo del paisaje, Florencia 2000, declara al paisaje como bien de interés común que nos aporta lo siguiente :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El paisaje es un elemento clave para el bienestar individual y social y que aumenta la calidad de vida. 2) El paisaje desempeña un papel importante en los campos cultural, ecológico, medio-ambiental y social. 3) El paisaje constituye un recurso favorable para la actividad económica. <p>La gestión del paisaje implica la vinculación y coordinación de las dos corrientes principales de pensamiento sobre el tema; una la posición histórica-geográfica con el concepto de paisaje cultural y la otra vinculada al concepto de paisaje como conjunto de ecosistemas enlazados que recoge la ecología del paisaje. Con estas acciones pretendemos un trabajo con la población ya que la participación ciudadana es una cuestión prioritaria del convenio europeo del paisaje, para estudiar la evolución histórica de nuestro paisaje y la previsible en un futuro de nuestro contexto de desarrollo y como podemos influir en el ; pretendemos por tanto plantear las preguntas siguientes.</p> <p>¿ Los paisajes de nuestros abuelos pueden servir para diseñar los de los nuestros nietos?</p> <p>¿ Que paisajes tenemos y cuales queremos ?</p>	
<p>Acciones :</p> <p>A1) Estudio y talleres de ecología del paisaje.</p> <p>Estudio y talleres de animación para integrar la ciudad con la Red Natura 2000 circundante, adopción de otras figuras de gestión de la naturaleza, áreas de interés para las aves, ecología del paisaje y restauración paisajística sobre la base de gestión de la biodiversidad; . Ecología Urbana: en zonas verdes y tejados de cobertura vegetal (green-roofs), fachadas verdes etc., recuperación de los huertos como huertos ecológicos y la conexión con los corredores verdes. Un aspecto a destacar sería la relación con el punto de vista del paisaje cultural, el caso específico de los jardines históricos,</p> <p>Este estudio serviría para la candidatura a un programa LIFE gobernanza anexando el territorio del Asón para la gestión integral de la Ecología del Paisaje de la cuenca, tanto las zonas de la Red Natura 2000 y espacios protegidos como el territorio aledaño de espacios ganaderos rurales y zonas urbanas-industriales.</p> <p>A2) Creación de la Carta del Paisaje; Laredo Ciudad-Territorio del Asón como proyecto de compromiso publico-privado para la gestión integral del paisaje y custodia del territorio.</p> <p>Tomando como referencia a las cartas firmadas en Cataluña por agentes publico-privados, donde el paisaje se toma como elemento de desarrollo económico y factor determinante de la calidad de vida del territorio.</p> <p>A4) Paisaje Cultural y gestión integral del patrimonio cultural.</p> <p>Estudio y redacción de un programa de gestión cultural de los elementos del patrimonio culturales del municipio y crear nuevos espacios para la interpretación histórica de la cultura popular y la cultura intangible del territorio, caso de la etnografía, costumbres y el habla pejino. El paisaje cultural como patrimonio y como integrador de todos los</p>	

elementos históricos del municipio, diseño y creación de rutas de interpretación paisajística del municipio interpretando las unidades del paisaje del municipio y su entorno territorial. Estudiar la propuesta de proponer las figuras recogidas en la ley de Patrimonio Cultural de Cantabria y no desarrolladas :Jardín histórico ; Sitios Históricos,Lugares de interés etnográfico ;Paisaje Cultural y Rutas Culturales.

Taller del paisaje y la memoria : acción con el colectivo de la 3º edad recuperando la memoria de la gestión del territorio ; desde la actividades pesqueras tradicionales a la gestión del entorno rural de Laredo.

Redacción de un proyecto de cooperación internacional europeo, programa cultura, para gestión cultural de la ruta de Carlos V como **Itinerario Cultural Europeo**, con objetivos de la puesta en valor de los territorios afectados y la producción cultural para el escenario histórico de la ruta de Carlos V, teatro, conferencias, exposiciones etc

Difusión:Gabinete de prensa del ayto y web específica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria

Responsables :Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS, Técnicos de las Asociaciones.

Presupuesto : 12000 €

Agenda : toda la programación

Relación con proyectos del PAL :
P8 Pacto de río , P13 Desarrollo integral de la puebla vieja,P16 Conectividad ambiental.

Relación con otros proyectos o programas :

Gestión del conocimiento :

Expertos :

Organismos de investigación :

Organismos de transferencia : Observatorio del Paisaje

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres :

Redes Tematicas :Civilscape ; Uniscape y Recep-Enelc

Indicadores :

Jornadas y talleres : 6 partipantes : 120 documentos y compromisos :1 figuras de gestión paisajistica : 3

LINEA ESTRATEGICA

4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

Denominación del proyecto : Contratación y Compra Pública Sostenible	
Numero de proyecto : 10	Prioridad : Media
<p>Descripción y objetivos :</p> <p>Debido a que las administraciones públicas son grandes consumidores de productos, abonan una gran cantidad de servicios y encargan trabajos para servir a sus ciudadanos, pueden provocar un cambio en el mercado mediante un giro responsable y sostenible como consumidores, sirviendo como ejemplo visible para la población que representan.</p> <p>El desarrollo de este proceso de compra y contratación pública sostenible será un proceso gradual, que debe irse implantado teniendo en cuenta la situación de partida municipal para después marcar las pautas necesarias para un cambio exitoso del Ayuntamiento.</p> <p>Se pretende introducir criterios de sostenibilidad en los pliegos de condiciones técnicas de compra y contratación municipales, en donde se tenga en cuenta también otros aspectos tales como los sociales, ambientales y éticos.</p>	
<p>Acciones :</p> <p>Acciones a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adopción de un compromiso político y definición de unos objetivos concretos a conseguir de forma paulatina. - Elaboración de un prediagnóstico sobre el grado de implantación del proceso de implantación de compra y contratación pública sostenible en el municipio. - Formación interna del personal municipal responsable de la compra y contratación pública, extrapolable al resto de trabajadores y usuarios. - Estudiar y determinar los productos, servicios y programas municipales a los que aplicar estos criterios de sostenibilidad. - Identificación de los agentes implicados en la aplicación de estos criterios en los productos, servicios y programas. - Determinar el grado de integración de criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación de los productos/servicios seleccionados actualmente. - Detección de los posibles problemas y ventajas a la hora de aplicar estos criterios. - Introducción de estos criterios de sostenibilidad o mejora en los productos y servicios. - Aplicación de criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación relacionados con las categorías de productos y servicios seleccionadas. - Tomar de contacto con el entorno empresarial para conocer la respuesta a la demanda de productos y servicios más sostenibles, y para darles a conocer las intenciones de mejora que el Ayuntamiento quiere aplicar en la sostenibilidad de compras y contrataciones. - Estimulación de la inclusión de criterios de sostenibilidad en los potenciales suministradores y proveedores. - Comunicación de las iniciativas que se emprendan y externalización de los resultados que se consigan. - Elaboración y desarrollo de una metodología de seguimiento y control de las medidas aplicadas para conocer el beneficio obtenido. 	
Difusión:	
Responsables :Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS	

Presupuesto :1500
Agenda : 3º trimestre 2011 2º trimestre 2012
Relación con proyectos del PAL :
Relación con otros proyectos o programas :
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Redes Tematicas : Red local de sostenibilidad de Cantabria
Indicadores : Jornadas : 2 participantes :12

LINEA ESTRATEGICA
4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

Denominación del proyecto : Participación activa en el proyecto Ciudad por el Comercio Justo	
Numero de proyecto : 11	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Una Ciudad por el Comercio Justo es un modelo de localidad que acerca los productos de Comercio Justo a la ciudadanía a través de las administraciones, comercios, empresas y el tejido asociativo. Laredo forma parte de la red de ciudades de comercio justo y como tal planteara acciones de promoción del concepto de comercio justo con acciones de difusión promoción de mercados específicos y puntos de venta</p>	
Acciones :	
<p>2 Jornadas de difusión del concepto de comercio justo.</p> <p>Institucionalización de un día de mercado de productos de comercio justo..</p>	
Difusión:Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria	
Responsables :	
Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS. Técnicos de redes	
Presupuesto : 18000	
Agenda : Todo el periodo	
Relación con proyectos del PAL : P24 interculturalidad	
Relación con otros proyectos o programas :	
Ciudad por el comercio Justo	
Gestión del conocimiento :	
Expertos :	
Organismos de investigación :	
Organismos de transferencia :	
Boletines y publicaciones :	
Jornadas , ferias y talleres :	
Redes Tematicas : Red de ciudades por el comercio justo	
Indicadores :	
Numero de mercados : 3 Numero de jornadas : 2 Participación : 80 personas	

LINEA ESTRATEGICA

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO	
Denominación del proyecto : Jornadas técnicas de Urbanismo	
Numero de proyecto : 12	Prioridad : Media
<p>Descripción y objetivos :</p> <p><i>“ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SOSTENIBILIDAD URBANA Y LOCAL (EESUL) “</i> <i>“Las ciudades en España son, sin duda, el mayor patrimonio que hoy poseen los españoles, pues son los principales centros de acumulación económica; los nodos creativos donde mayoritariamente se concentra y produce la cultura, la tecnología y la innovación; así como los lugares de mayor desarrollo social y humano, o de ejercicio más intenso del intercambio, la comunicación, la libertad y la ciudadanía. Históricamente, la estructura tradicional de las ciudades en España, compacta y compleja, ha contribuido a la eficiencia económica, a la calidad ambiental y a la cohesión social en las mismas, así como a la creación de un paisaje y de un patrimonio urbano y arquitectónico de gran riqueza, variedad y belleza que, a la vez, resultaba funcional y creativo.....Pero además de estos viejos retos urbanos, las transformaciones sociales, económicas y políticas de los últimos años han producido algunas modificaciones tan intensas en las dinámicas urbanas que nos inducen a replantear profundamente nuestra perspectiva sobre el futuro de las ciudades. ”</i></p> <p>Jornadas técnicas y de divulgación de urbanismo sostenible y ecología urbana, hacia la definición de un modelo de ciudad integrada en el territorio y su consiguiente modelo de desarrollo sostenible . Aprovechando que Laredo es sede de la Universidad de Verano plantear los temas de planificación urbanística y territorial ante un panel multidisciplinar de expertos .</p>	
<p>Acciones :</p> <p>Curso específico de la universidad de verano sobre urbanismo sostenible y ecología urbana.</p> <p>Comunicación :Gabinete de prensa del ayto y web específica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria</p>	
<p>Responsables :</p> <p>Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS. Técnicos de redes</p>	
Presupuesto : 6000 €	
Agenda : 2º trimestre 3 º trimestre 2012	
<p>Relación con proyectos del PAL :</p> <p>P13 Desarrollo integral de la puebla vieja, P9 gestión paisajística.</p>	
Relación con otros proyectos o programas :	
<p>Gestión del conocimiento :</p> <p>Expertos :</p> <p>Organismos de investigación :</p>	

Organismos de transferencia :

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres :

Redes temáticas :La Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible ;La “Red de Capacidades Técnicas y Científicas para la Sostenibilidad” y “Red de Observatorios” del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE)

Indicadores :

cusos : 1 asistentes : 25

LINEA ESTRATEGICA

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

Denominación del proyecto : **Definición de un programa de desarrollo integral de la Puebla Vieja.**

Numero de proyecto : **13**

Prioridad : **Alta**

Descripción y objetivos :

La sostenibilidad de la Puebla Vieja pasa por la redacción de un proyecto de desarrollo integral , tocando los aspectos económicos , sociales y ambientales con participación de la población, haciéndola a esta protagonista de su gestión . El modelo de la Iniciativa Urban puede servir como ejemplo ya que se han desarrollado numerosos proyectos de desarrollo integral en cascos históricos , aunque el limite de población es de 50.000 habitantes por municipio, en los programas de gestión nacional con fondos de cohesión de la comunidad europea, esta filosofía de los fondos CE se contempla para municipios o agrupaciones de los mismos con 20.000 habitantes.

Acciones :

1 estudio técnico de desarrollo integral con participación de agentes públicos y sociales en mesas de trabajo.

Se analizaran casos de éxito en gestión integral de centros históricos buscando las soluciones mas idóneas para aplicar en Laredo.

Por otra parte se buscaran soluciones originales e innovadoras para dotar de una nueva función a la Puebla Vieja con técnicas de laboratorio social y gestión del conocimiento; el trabajo con la Red de espacios sociales de innovación y la europea European Network of Living Labs (ENoLL) servirá de inspiración y soporte. Se trabajara con las mesas sectoriales de la a21 y se efectuaran dinámicas participativas en el foro de a21 ,elevándose la selección de las ultimas propuestas a una votación popular.

Consultoría de 1000 horas de trabajo.

Mesas de trabajo y foros

Comunicación Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria

Responsables :

Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS. Técnicos de redes

Presupuesto : 12000 €

Agenda : 3º trimestre 2011 al 2º trimestre 2012

Relación con proyectos del PAL : P9 Gestión paisajistica , P12 Cursos de Urbanismo ,P14 concurso de arquitectura.

Relación con otros proyectos o programas :
Urban

Gestión del conocimiento :

Expertos :

Organismos de investigación :

Organismos de transferencia :

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres :

Redes temáticas : EnoLL European Network of Living Labs (ENoLL)

Indicadores :

Estudio : 1

Talleres participativos : 4

Participantes : 100 personas

LINEA ESTRATEGICA

Denominación del proyecto : Concurso de Arquitectura y Urbanismo Laredo Ciudad Verde.	
Numero de proyecto : 14	Prioridad : Media
Descripción y objetivos :	
Se desarrollara en dos modalidades	
a) Para soluciones tipo de arquitectura individual para la mejora de la sostenibilidad de construcciones existentes o de nueva planta .	
b) Proyectos de diseño Urbanístico , Arquitectura del Paisaje y Ecología del Paisaje para un Laredo integrado en el territorio y que facilite el desarrollo Sostenible .	
Acciones :	
2 concursos	
Comunicación: Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria	
Responsables :	
Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS. Técnicos de redes y Colegio de Arquitectos de Cantabria.	
Presupuesto : 12000	
Agenda : 2º Trimestre 3º trimestre 2012	
Relación con proyectos del PAL : P9 Gestión paisajística , P12 Jornadas , P13 Definición de un programa puebla vieja.	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento :	
Expertos :	
Organismos de investigación :	
Organismos de transferencia :	
Boletines y publicaciones :	
Jornadas , ferias y talleres :	
Redes temáticas :	
Indicadores :	
concursos : 2	

LINEA ESTRATEGICA 6 MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRAFICO	
Denominación del proyecto : Ejecutar las fases pendientes del plan de movilidad urbana sostenible del Ayto.	
Numero de proyecto : 15	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos : Del proyecto del plan de movilidad urbana sostenible de Laredo quedan por ejecutar diversas acciones vinculadas al Carril bici y la adaptación de la accesibilidad integral en las infraestructuras del termino municipal.	
Acciones : Estudio de actualización para las acciones previstas en el plan y no ejecutadas y la puesta al día de nuevas acciones en función de la planificación previsible y de la nueva estructura del puerto pesquero y deportivo. Pequeñas acciones en barrios y puntos dispersos. Comunicación :Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria	
Responsables : Técnicos municipales ; Téc A21 local y de la MMSS.	
Presupuesto : 60000 €	
Agenda : Todo el periodo	
Relación con proyectos del PAL :P9 Gestión paisajistica , P12 jornadas de Urbanismo ,P13 Desarrollo integral de la puebla vieja ; P16 Conectividad ambiental .	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas : Red de Redes , Red local de sostenibilidad de Cantabria.	
Indicadores : Estudios : 1 Pequeñas Actuaciones : 6	

LINEA ESTRATEGICA

6 MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRAFICO	
Denominación del proyecto : Estudio para analizar el impacto de las infraestructuras viales , de transporte y actividades económicas sobre la conectividad de los habitats.	
Numero de proyecto : 16	Prioridad : Media
Descripción y objetivos :	
<p>El diseño actual de la autopista A8 carece del diseño de elementos conectores de habitats suponiendo un riesgo por la fragmentación de habitats y perdida de biodiversidad. Los trazados de energía eléctrica , comunicaciones y las actividades forestales ,agricolas e industriales tan bien condicionan esta conectividad.</p> <p>En la planificación urbanística propia del Ayto preveer el impacto en la fragmentación de habitats y tomar las medidas correctoras con pasillos verdes e infraestructuras de conexión para la fauna.</p>	
Acciones :	
<p>Un Estudio para analizar los impactos de todo tipo de infraestructuras que discurren por el municipio y proponer soluciones alternativas o paliativas del problema.</p> <p>Comunicación :Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria</p>	
Responsables :	
Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS.	
Presupuesto : 3000 €	
Agenda : 4º trimestre 2011 al 3º trimestre del 2012	
Relación con proyectos del PAL :P9 Gestión paisajistica , P12 jornadas de Urbanismo .	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento :	
Expertos :	
Organismos de investigación :Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF)	
Organismos de transferencia :	
Boletines y publicaciones :	
Jornadas , ferias y talleres :	
Redes temáticas :	
Indicadores :	
1 Estudio realizado .	

LINEA ESTRATEGICA	
7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD	
Denominación del proyecto : Estudio de las condiciones ambientales de Laredo y su impacto en la salud y bienestar ciudadano.	
Numero de proyecto : 17	Prioridad : Media
Descripción y objetivos :	
<p>La estrategia europea en materia de medio ambiente y salud tiene por objeto integrar la información sobre el estado del medio ambiente, el ecosistema y la salud de las personas . El Plan de acción europeo 2004-2010 de medio ambiente y salud tiene por objeto poner freno a las enfermedades provocadas por la contaminación ambiental. Su valor añadido es que permite mejorar los datos y los conocimientos, y reforzar la coordinación entre los sectores de la salud, el medio ambiente y la investigación</p> <p>Coordinadamente con Red de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire de Cantabria se analizaran las condiciones ambientales entre otros la contaminación del aire por una parte y contaminación acústica por otra, logrando establecer un mapa de la tranquilidad con los indicadores de bienestar específicos del segundo caso.</p>	
Acciones :	
1 Estudio de las condiciones ambientales de Laredo	
Comunicación: Gabinete de prensa del ayto y web específica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria	
Responsables :Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS.	
Presupuesto : 6000 €	
Agenda : 3º Trimestre 2012 2 º Trimestre 2013	
Relación con proyectos del PAL :P18 Jornadas Salud-Medio Ambiente , P12 Jornadas Urbanismo	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación :Red de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire de Cantabria Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas :	
Indicadores :	
Estudios : 1	

LINEA ESTRATEGICA	
Denominación del proyecto : Jornadas de prevención de enfermedades y trastornos para la salud ligados a la problemática medio-ambiental y cambios de hábitos sociales.	
Numero de proyecto : 18	Prioridad : Media
Descripción y objetivos :	
<p>La sociedad urbana y su consiguiente cambio de hábitos sedentarios y de relación medio-ambiental genera problemas de salud vinculadas a malos hábitos alimentarios y enfermedades depresivas que pueden ya asegurarse serán las epidemias del futuro. En estas jornadas con expertos se divulgaran los medio preventivos para abordar estos problemas.</p>	
Acciones :	
2 Jornadas de divulgación de medicina preventiva en relación con el medio-ambiente.	
Comunicación: Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria	
Responsables :Técnicos municipales ; Tec A21 local y de la MMSS.	
Presupuesto : 3000 €	
Agenda : 2º trimestre 2012 y 2º trimestre 2013	
Relación con proyectos del PAL : P17 Estudio Salud-Medio Ambiente , P12 Jornadas Urbanismo	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento :	
Expertos :	
Organismos de investigación :	
Organismos de transferencia : Facultad de Medicina Universidad de Cantabria	
Boletines y publicaciones :	
Jornadas , ferias y talleres :	
Redes temáticas :	
Indicadores :	
Jornadas : 2 Participantes : 100 personas .	

LINEA ESTRATEGICA

8. ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

Denominación del proyecto : **Análisis y jornadas de perspectivas de futuro sobre las actividades empresariales a implantar en Laredo .**

Numero de proyecto :**19**

Prioridad : **Alta**

Descripción y objetivos :

A1) Consultoría especializada en estudios de prospectiva empresarial que posteriormente se animaría con talleres participativos desde la Agencia de Desarrollo Local y CISE con promotores y empresarios locales.

A2) Plan Bahía para pesca sostenible y cultivos marinos. Desarrollar estos conceptos con unas jornadas de estudio de la potencialidad productiva de la bahía en cuanto a cultivos marinos y la pesca sostenible en el ecosistema marino .

A3) Jornadas sobre Los Clusters de conocimiento y su aplicación en el territorio. En el ámbito del desarrollo industrial Cluster se refiere a un grupo de industrias o establecimientos industriales avicinados y operando cercanamente entre si o, de manera mas precisa: "Una concentración geográfica de industrias que obtienen ventajas competitivas en su actividad a través de la co-localización por que cooperan en investigación , comercialización etc mejorando económicamente por la sinergia de sus estrategias empresariales.

Acciones :

1 Cosultoria analizando las potencilidades del territorio

3 Jornadas con los sectores implicados

Comunicación :Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.

Responsables :

Presupuesto :

Agenda :

Relación con proyectos del PAL :

Relación con otros proyectos o programas :

Gestión del conocimiento :

Expertos :

Organismos de investigación :

Organismos de transferencia : SODERCAN

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres :

Redes temáticas :

Indicadores :

Numero de estudios : 1 N° de jornadas : 3 N° de Participantes : 60

LINEA ESTRATEGICA

8. ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE	
Denominación del proyecto : Estudio de consultoría para la creación de la marca Ruta de Carlos V de productos agroalimentarios y artesanales. Creación de puntos de venta por el sistema de Franquicia.	
Numero de proyecto : 20	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Reforzando las acciones de cooperación vinculadas a la ruta de Carlos V se pretende la puesta en valor y comercialización de los productos agro-alimentarios de los territorios comprendidos en la ruta mediante la creación de una marca comercial y de un sistema de comercialización basado en tiendas tipo franquicia , o en expositores específicos , corner franquicia, con una cartera de productos que abarquen las elaboraciones tradicionales de los territorios comprendidos en la ruta . La consultoría resolverá los problemas de contratos tipo , libro de estilos y planteamiento idóneo de dos tiendas de referencia como mínimo que sirvan de tiendas matriz, según los convenios de franquicias, para poder ir luego a ferias especializadas en franquicias que nos servirán para difundir este tipo de tiendas a una escala mas amplia.</p>	
Acciones :	
Trabajo de consultoría	
Comunicación : Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.	
Responsables : Técs municipales, a21 , mmss , responsables políticos de área , técnicos de las asociaciones .	
Presupuesto : 9000 €	
Agenda : 1º trimestre del 2012 al 3º trimestre 2012	
Relación con proyectos del PAL : P9 Gestión paisajística , P13 desarrollo integral de la puebla vieja , P19 Jornadas de prospectiva.	
Relación con otros proyectos o programas : Interreg Tradición del Camino	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Expofranquicia Redes temáticas : Proyecto de cooperación ruta del Carlos V.	
Indicadores : Nº estudios : 1 Asistencia a ferias : 1	

LINEA ESTRATEGICA 8. ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE	
Denominación del proyecto : Estudio de desarrollo de productos turísticos sostenibles en el ámbito del Club de Producto Turístico Ruta de Carlos V.	
Numero de proyecto : 21	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>A1) Diseño de productos turísticos con paquetes de estancias y actividades basadas en los recursos naturales y culturales del territorio , de duración variable desde media jornada a fin de semana y con posibilidad de combinación con un itinerario en varias localidades . Se realizara un estudio de mercado para conocer la posible demanda y los canales de comercialización.</p> <p>A2) Diseño específico de producto turístico vinculado a la navegación deportiva y de ocio aprovechando el recurso del puerto deportivo .</p>	
Acciones :	
<p>Trabajo de consultoría especializada por equipos técnicos de la administración o externos , este trabajo se vinculara al trabajo de cooperación del Club de Producto Turístico Ruta de Carlos V.</p> <p>Comunicación :Gabinete de prensa del ayto y web específica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.</p>	
Responsables : Técns municipales, a21 , mmss , responsables políticos de área , técnicos de las asociaciones .	
Presupuesto : 18000 €	
Agenda : 2º timeste 2012 al 2º trimestre 2013	
Relación con proyectos del PAL : P9 Gestión Paisajística , P20 Franquicia Carlos V	
Relación con otros proyectos o programas : Club de Producto Turístico	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas : Proyecto de Cooperación Ruta de Carlos V	
Indicadores : Nº de Estudios :	

LINEA ESTRATEGICA 9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL	
Denominación del proyecto : Estructurar la participación de ONGs y Asociaciones del sector social para definir la estrategia de acción social por el 3º sector en el territorio.	
Numero de proyecto : 22	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Estudio y análisis de la situación actual del 3ª sector en el territorio , acción social desempeñada , empleo generado , comunicación y organización.</p> <p>Jornadas de participación con los representantes del 3ª sector para su estructuración y la planificación estratégica.</p>	
Acciones :	
<p>Aglutinar el sector de asociaciones de acción social del municipio y del entorno, formando un grupo de trabajo, para plantear su trabajo en red y desarrollo de actividades basandonos en las directrices de La Plataforma estatal de ONGs de Acción Social y su Plan Estratégico.</p> <p>Comunicación :Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.</p>	
Responsables : Técs municipales, a21 , mmss , responsables políticos de área , técnicos de las asociaciones y ongs.	
Presupuesto : 3000 €	
Agenda : 2º semestre 2012-1º semestre 2013	
Relación con proyectos del PAL : P13 desarrollo integral de la puebla vieja ,P23 estudio de empleo basado en leyes sociales , p24 interculturalidad ,P19 jornadas de prospectiva empresarial	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas : Plataforma estatal de ONGs	
Indicadores : nº de jornadas : 3 nº de asistentes : 12	

LINEA ESTRATEGICA 9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL	
Denominación del proyecto : Estudio estratégico del empleo generable con la ley de dependencia y la protección de menores.	
Numero de proyecto : 23	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Estudio estratégico basado en el libro blanco de la ley de dependencia y la protección del menor, sobre el nuevo yacimiento de empleo que supone la atención a los dependientes , se pretende iniciar un proceso de cualificación de los agentes y formación empresarial a los promotores.</p> <p>En el estudio se analizaran las necesidades no cubiertas en el municipio así como las de tipo estratégico para el entorno comarcal , se analizaran las posibles soluciones de pequeñas empresas y autónomos adaptadas a estos servicios , haciendo planes empresariales tipo , este estudio servirá para prospectar la demanda privada de servicios como para enlazar con posibles acuerdos de concertación pública. La tipología de actuaciones cubrirá toda la gama de soluciones de servicios como teleasistencia y acogida desde viviendas tuteladas , mini-residencias ,centros de acogida , convivencia, albergues ,etc. Según la viabilidad de las soluciones se redactaran diseños técnicos que facilitaran los planes de empresa y los tramites y gestiones a posibles emprendedores. Planes de formación de enseñanza no reglada para cuidadores .</p>	
Acciones :	
1) estudio de con una consultora especializada en empresas de servicios sociales o servicios especializados de la CCAA.	
Comunicación :	
Responsables :Técs municipales, a21 , mmss , responsables políticos de área	
Presupuesto : 5000 €	
Agenda : 2º trimestre 2012 2ª trimestre 2013	
Relación con proyectos del PAL : P13 Desarrollo integral de la puebla vieja ;P14 Concurso de arquitectura ;P22 Estructuración del 3º sector	
Relación con otros proyectos o programas : Libro blanco ley de dependencia.	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Libro Blanco de la ley de dependencia Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas :	
Indicadores : estudios : 1 memorias de creación de empresa : 15 Planes de formación : 1	

LINEA ESTRATEGICA	
9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL	
Denominación del proyecto : Nueva Ciudadanía e Interculturalidad.	
Numero de proyecto : 24	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Desarrollar Jornadas y foros de debate sobre el tema. Ante la globalización de los movimientos de de las personas de diferentes nacionalidades y culturas se plantean jornadas con expertos en el tema que desarrollaran la interculturalidad ,como concepto que se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas, se contempla así mismo el concepto de ciudadanía de residencia o local como superadora del concepto tradicional de ciudadanía vinculada solo a los ciudadanos amparados en derechos nacionales.</p>	
Acciones :	
<p>1) Jornadas-cursos y foro de debate sobre la interculturalidad . Contando con paneles de expertos se realizaran 2 jornadas y un curso sobre el tema.</p> <p>2) Mantenimiento y animación del festival intercultural y de derechos humanos. El festival Intercultural de Laredo es ya una referencia fija en la agenda de animación socio-cultural del municipio que es necesario seguir apoyando financieramente</p> <p>Comunicación : Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.</p>	
Responsables : Técs municipales a21 , mmss , responsables políticos de área	
Presupuesto :13000	
Agenda : todo el periodo	
Relación con proyectos del PAL : P22 estructuración del ·ª sector	
Relación con otros proyectos o programas :	
Gestión del conocimiento : Expertos : Organismos de investigación : Organismos de transferencia : Boletines y publicaciones : Jornadas , ferias y talleres : Redes temáticas :	
Indicadores :	
Jornadas : 3 N°de participantes : 45 Festivales : 2	

LINEA ESTRATEGICA 10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL	
Denominación del proyecto : Participar en las redes de prevención y gestión del cambio climático de ámbito municipal, analizando las consecuencias específicas para el caso de Laredo.	
Numero de proyecto : 25	Prioridad : Alta
Descripción y objetivos :	
<p>Actualmente existen redes de conocimiento a nivel global que plantean los problemas del cambio climático, por lo que se plantea el trabajo en red para el intercambio de conocimiento y buenas practicas para la gestión del problema previsible de mayor calado para la humanidad en el plazo de una generación.</p>	
Acciones :	
<p>1) Después del seguimiento de un proceso de estudio y reflexión se intentara adherirse a La Red Española de Ciudades por el Clima, que es la Sección de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que aglutina a las ciudades y pueblos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del clima.</p> <p>El objeto de la Red es convertirse en un foro de intercambio de conocimientos y experiencias, así como en un instrumento de apoyo técnico para los Gobiernos Locales españoles, ofreciéndoles herramientas que les permitan alcanzar un modelo de desarrollo sostenible. Se asistirá a jornadas-cursos de encuentro sobre el tema.</p> <p>2) A nivel internacional se tendrá relación con la La Alianza del Clima . La Alianza del Clima es la unión entre ciudades y municipios europeos que iniciaron una cooperación con los pueblos indígenas en la Amazonía con el objetivo de proteger el clima. Los municipios que participan en la alianza se han comprometido a reducir las emisiones de CO2 en sus respectivas localidades. La Alianza del Clima es la red europea más grande para la protección climática.</p>	
Comunicación: Gabinete de prensa del ayto y web especifica laredosostenible.com ; Red local de sostenibilidad de Cantabria.	
Responsables : Técs municipales a21 , mmss , responsables políticos de área	
Presupuesto : 3000 €	
Agenda : 2012 2º trimestre al 2013 2º trimestre	
Relación con proyectos del PAL : P3 redes sociales , p5 gestión integrada IEM, P7 talleres buenas practicas , p12 jornadas urbanismo , p14 concurso arquitectura.,	
Relación con otros proyectos o programas : Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia , Estrategia Europea cambio	

climatico.

Gestión del conocimiento :

Expertos :

Organismos de investigación :

Organismos de transferencia :

Boletines y publicaciones :

Jornadas , ferias y talleres : CONAMA

Redes temáticas : Red Española de Ciudades por el Clima

Indicadores :

Adhesión a redes temáticas : 2 Suscripción a boletines : 2

Jornadas participadas : 4

10 RESUMEN DE PRESUPUESTOS Y AGENDA

1° PLAN DE ACCION AGENDA 21 2011-2013									
MUNICIPIO DE LAREDO									
LINEA ESTRATEGICA / PROYECTO		COSTE	PROGRAMA	AGENDA					
ANUALIDAD				2011		2012		2013	
TRIMESTRE				3T	4T	1T	2T	3T	4T
L1	1. FORMAS DE GOBIERNO								
P1	Adquisición de capacidades en la visión estratégica a largo plazo	5000		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
P2	Institucionalización y reconocimiento del concepto de democracia participativa	1000		XXXX					
P3	Búsqueda y cooperación con redes sociales a nivel de otros aytos y territorios con el eje temático de desarrollo sostenible.	2000		XX					
L2	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD								
P4	Creación de la comisión de gestión política de la agenda 21	0		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
P5	Adquisición de capacidades en la Gestión Integrada del Medio-Ambiente IEM	5000		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
P6	Inclusión de Laredo en la red europea de ciudades sostenibles de Aalborg y los compromisos de Aalborg +10.	0		XXX					

	LINEA ESTRATEGICA / PROYECTO	COSTE	PROGRAMA	AGENDA									
				2011		2012		2013					
				3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T		
L3	3. BIENES NATURALES COMUNES												
P7	Talleres de buenas practicas medioambientales para el ahorro de energía, agua y gestión de residuos aplicables en Laredo.	14000		XXXXXXXXXXXXXXXXXX									
P8	Participación activa en la gestión de la cuenca del Asón (directiva Marco del Agua) proyecto de pacto de río con el resto de agentes públicos y sociales de la cuenca.	1500		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
P9	Gestión paisajística.	12000											
	A1) Estudio y talleres de ecología del paisaje.			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
	A2) Carta del Paisaje			XXXXXXXXXXXXXXXXXX									
	A4) Paisaje Cultural y gestión integral del patrimonio cultural.			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
L4	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES												
P10	Contratación y Compra Pública Sostenible	1500		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
P11	Participación activa en el proyecto Ciudad por el Comercio Justo	18000		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									

	LINEA ESTRATEGICA / PROYECTO	COSTE	PROGRAMA	AGENDA							
	ANUALIDAD			2011		2012		2013			
	TRIMESTRE			3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T
L5	5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO										
P12	Jornadas técnicas de Urbanismo	6000							XXXXXX		
P13	Definición de un programa de desarrollo integral de la Puebla Vieja.	12000							XXXXXXXXXXXXXX		
P14	Concurso de Arquitectura y Urbanismo Laredo Ciudad Verde	12000							XXXXXXXXXX		
L6	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRAFICO										
P15	Ejecutar las fases pendientes del plan de movilidad urbana sostenible del Ayto.	60000							XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
P16	Estudio para analizar el impacto de las infraestructuras viales sobre la conectividad de los hábitats.	3000							XXXXXXXXXXXX		

	LINEA ESTRATEGICA / PROYECTO	COSTE	PROGRAMA	AGENDA							
	ANUALIDAD			2011		2012		2013			
	TRIMESTRE			3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T
L7	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD										
P17	Estudio de las condiciones ambientales de Laredo y su impacto en la salud y bienestar ciudadano.	6000									XXXXXXXXXX
P18	Jornadas de prevención de enfermedades y trastornos para la salud ligados a la problemática medio-ambiental y cambios de hábitos sociales.	3000							XXXX		XXXX
L8	8. ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE										
P19	Análisis y jornadas de prospectivas de futuro sobre las actividades empresariales a implantar en Laredo .	12000							XXXX		
P20	Estudio de consultoría para la creación de la marca Ruta de Carlos V de productos agroalimentarios y artesanales. Creación de puntos de venta por el sistema de Franquicia.	9000									XXXXXXX
P21	Estudio de desarrollo de productos turísticos en el ámbito del Club de Producto Turístico Ruta de Carlos V.	18000									XXXXXXXXXX

	LINEA ESTRATEGICA / PROYECTO	COSTE	PROGRAMA	AGENDA							
	ANUALIDAD			2011		2012		2013			
	TRIMESTRE			3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T
L9	9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL										
P22	Estructurar la participación de ONGs y Asociaciones del sector social para definir la estrategia de acción social por el 3º sector en el territorio.	3000		XXXXXXXXXXXXXX							
P23	Estudio estratégico del empleo generable con la ley de dependencia y la protección de menores.	5000		XXXXXXXXXXXXXX							
P24	Nueva Ciudadanía e Interculturalidad.	13000		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX							
L10	10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL										
P25	Participar en las redes de prevención y gestión del cambio climático de ámbito municipal, analizando las consecuencias específicas para el caso de Laredo.	3000		XXXXXXXXXXXXXX							
PRESUPUESTO TOTAL		225000									

AGENDA 21 LOCAL**Resumen presupuestos****Plan de Acción Local Laredo 2011-2013**

	total	animación	ejecución
p1 visión largo plazo	5000	1000	4000
p2 institucionalización demo	1000	200	800
p3 redes sociales	2000	400	1600
p4 comisión gestión política a21	0		
p5 gestión integrada IEM	5000	1000	4000
p6 Aalborg +10	0		
p7 talleres buenas practicas	14000	2800	11200
p8 pacto de río	1500	300	1200
p9 gestión paisajista	12000	2400	9600
p10 contratación y compra publica	1500	300	1200
p11 comercio justo	18000	3600	14400
p12 jornadas urbanismo	6000	1200	4800
p13 desarrollo integral p.vieja	12000	2400	9600
p14 concurso arquitectura	12000	2400	9600
p15 fases pdtes movilidad	60000	12000	48000
p16 conectividad ambiental	3000	600	2400
p17 estudio de las condiciones ambientales	6000	1200	4800
p18 jornadas salud-medio ambiente	3000	600	2400
p19 jornadas de prospectiva	12000	2400	9600
p20 franquicia ruta Carlos V	9000	1800	7200
p21 productos turísticos carlos v	18000	3600	14400
p22 estructuración 3º sector	3000	600	2400
p23 estudio empleo leyes sociales	5000	1000	4000
p24 interculturalidad	13000	2600	10400
p25 cambio climático	3000	600	2400
TOTAL	225000	45000	180000

animación -financia ORDEN MED/

ejecución -financia *ORDEN PARA PLANES DE ACCIÓN*

11 PLAN DE SEGUIMIENTO

Dado el enfoque estratégico y de retroalimentación que caracteriza este proceso de Agenda 21 local, se pone de manifiesto la necesidad de diseñar un instrumento de evaluación y seguimiento de este proceso.

El Plan de Seguimiento de un proceso de planificación estratégica de un territorio, como es el caso, se basa en dos herramientas complementarias: el diseño de un Sistema de Indicadores de Seguimiento del Plan de Acción elaborado, de una parte, y la creación de las bases organizativas que permitan su aplicación de una manera sistemática y transparente (Comisión mixta de Seguimiento), de otra.

El plan de seguimiento del plan de acción se efectuara en las reuniones de foro de la agenda 21 por lo menos una vez al año esta función de seguimiento y control se efectuara con mas periodicidad 2 veces al año como mínimo por la Comisión de gestión política de la agenda 21 con representantes del foro representantes del equipo técnico (Comisión mixta).

Los indicadores del Sistema de Seguimiento de la Agenda 21 ofrecen información sobre los compromisos adquiridos por el municipio para avanzar en la sostenibilidad, ya que permiten evaluar si las acciones que han sido planteadas en el Plan de Acción se están o no realizando, y, además, evaluar el éxito del desarrollo de las acciones.

En los primer proyectos a desarrollar de adquisición de capacidades se buscaran los indicadores mas apropiados para el municipio así como los sistemas de gestión que lo facilite como el caso de MUGI 21 que es una aplicación informática que facilita la gestión y seguimiento de los procesos de Agenda Local 21 a los municipios que conforman Udalsarea 21. En esta fase así mismo se volverán a recalcular los indicadores que nos suministran los datos del diagnóstico técnico basándonos en los indicadores comunes de sostenibilidad propuesto por la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria y otros de tipo generico como son los propuestos por el Observatorio de la Sostenibilidad de España (Informe del observatorio de Sostenibilidad de España OSE Sostenibilidad local: una aproximación urbana y rural 2007) para su contraste y homologación a nivel nacional por ultimo como el carácter del municipio es netamente urbano se propone añadir los indicadores del Plan Especial de Sostenibilidad Ambiental de la Actividad Urbanística de Sevilla 2007. Estos indicadores los anexamos seguidamente a esta capitulo.

Anexo I al Capítulo

INDICADORES DE LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD DE CANTABRIA

En el marco de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, se ha elaborado un sistema de indicadores que pretende reflejar la situación en cuanto a desarrollo sostenible en los distintos municipios de la comunidad autónoma. Cantabria está constituida por un total de 102 municipios, 92 de los cuales pertenecen actualmente a la Red Local. Se trata de municipios con características muy heterogéneas, tanto de tipo socio-demográfico, como económico o paisajístico. Esta enorme diversidad hace necesario que el sistema planteado contenga dos grupos diferenciados de indicadores:

- Indicadores comunes. Representan los aspectos más generales de carácter social, económico y ambiental, compartidos por la generalidad de los municipios. Los indicadores comunes se calculan en todos los municipios pertenecientes a la Red Local.
- Indicadores específicos. Reflejan las particularidades propias de cada municipio, tratando de recoger situaciones más localizadas, que afectan únicamente a algunas tipologías municipales. Dependiendo de las características individuales de cada municipio, se calculan solamente aquellos indicadores específicos que resulten más apropiados según el caso. Los indicadores específicos se encuentran actualmente en proceso de diseño.

INDICADORES COMUNES

1. MOVILIDAD LOCAL Y TRANSPORTE DE PASAJEROS

- Número de viajes sistemáticos, por sexo (viajes/habitante/día).
- Tiempo invertido en viajes sistemáticos, por sexo (minutos/habitante/día).
- Viajes sistemáticos en cada modalidad de transporte, por sexo (%).
- Existencia de planes de movilidad.

2. EXISTENCIA DE SERVICIOS LOCALES

- Número de establecimientos comerciales por cada mil habitantes (‰).
- Número de espacios deportivos por cada mil habitantes (‰).
- Número de espacios culturales por cada mil habitantes (‰).
- Distancia desde la capital municipal al centro de salud más cercano (Km).
- Número de médicos por cada mil habitantes (‰).
- Existencia de un servicio de transporte especial de acceso a los servicios sanitarios.
- Alumnos que utilizan transporte escolar, por etapas educativas (%).
- Alumnos que tardan más de media en el desplazamiento al centro escolar, por etapas educativas (%).
- Núcleos de población sin establecimientos comerciales (%).
- Existencia de un servicio de transporte desde el núcleo más poblado del municipio hasta su centro funcional correspondiente.

3. UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO

- Superficie artificializada (%).
- Superficie protegida (%).

5. ENERGÍA

- Facturación de energía eléctrica (Kw/habitante/año).
- Potencia instalada procedente de energías renovables (Kilovatios por cada mil habitantes).

6. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- Recogida de residuos sólidos urbanos (Kg/habitante/año).
- Número de contenedores de recogida en masa.
- Número de contenedores de papel/cartón.
- Número de contenedores de vidrio.
- Número de contenedores de envases.
- Recogida de papel/cartón (kg/habitante/año).
- Recogida de vidrio (kg/habitante/año).
- Recogida de envases (kg/habitante/año).
- Existencia de servicio de recogida especial de residuos.

7. CALIDAD DEL AIRE

- Número de denuncias de la población respecto a la calidad del aire.
- Existencia de plan de mejora de la calidad del aire.

8. CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES Y LITORALES

- Existencia de redes separativas.
- Existencia de ordenanzas sobre vertidos de alcantarillado.
- Número de depuradoras.
- Número de denuncias de la población en relación con el agua.

9. BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

- Tasa de desempleo por sexo (%).
- Tasa de temporalidad en el empleo (%).
- Perceptores de la Renta Social Básica por cada mil habitantes (‰).
- Perceptores de Pensiones no Contributivas por cada mil habitantes (‰).
- Perceptores del Fondo de Asistencia Social por cada mil habitantes (‰).
- Índice de cobertura del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD) por cada cien habitantes (%).
- Índice de cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) por cada cien habitantes (%).
- Número de usuarios del Servicio de Comida a Domicilio.
- Índice de dependencia (%).
- Número de demandantes de vivienda de protección oficial.
- Gasto municipal en promoción social per cápita (euros/habitante).

10. SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA COMUNIDAD LOCAL

- Satisfacción respecto al trabajo, por sexo (%).
- Satisfacción respecto a la vivienda, por grupos de edad (%).
- Percepción de la calidad del entorno edificado, por sexo (%).

- Satisfacción respecto a los servicios sanitarios, por grupos de edad (%).
- Satisfacción respecto a la seguridad ciudadana, por sexo (%).

11. CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Balance entre fuentes y sumideros y CO2
- Vehículos por habitante.

12. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Existencia de espacios o canales de participación ciudadana.
- Número de reuniones celebradas por el Foro de la Agenda 21 Local.
- Representatividad del Foro de la Agenda 21 Local.
- Gasto municipal en el proceso de Agenda 21 Local (%).
- Gasto municipal en el desarrollo de Planes de Acción de la Agenda 21 Local (%).

13. ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

- Establecimientos por sectores económicos (%).
- Establecimientos según el tamaño de la empresa (%).
- Trabajadores según el tamaño de la empresa (%).
- Ocupados por sectores económicos y sexo (%).
- Variación del empleo (%).
- Renta bruta disponible per cápita estimada (euros/habitante).

Anexo II (indicadores OSE)

INFORME DEL OBSERVATORIO DE SOSTENIBILIDAD DE ESPAÑA O.S.E

SOSTENIBILIDAD LOCAL: UNA APROXIMACIÓN URBANA Y RURAL 2007

I.2.3 Análisis de la dimensión urbana

Siendo por definición, los ecosistemas urbanos complejos y diversos, se ha optado por un indicador compacto de sostenibilidad urbana compuesto de un conjunto de elementos significativos tales como:

1. Indicadores urbanos estandarizados
2. Diagrama de sostenibilidad ambiental, económica y social
3. Evolución de las Agenda 21 Locales
4. Huella Ecológica e Índices de Desarrollo Humano
5. Análisis del suelo urbano.

Análisis de Indicadores Urbanos (fichas ciudades)

Para realizar la presente investigación se tomó como base el sistema integrado de indicadores urbanos desarrollado en el año 2004 por el Observatorio de Medio Ambiente de Málaga (OMAU) en cooperación con la Comisión Europea y Naciones Unidas, Hábitat. Se realizó una selección de 12 indicadores básicos con el fin de que fueran lo más relevantes posibles, lo más fiables, fáciles de medir, obtener y seguir, además de que fueran lo más sintéticos posibles.

La batería de indicadores seleccionados se compone de los siguientes:

1. Densidad urbana
2. Zonas verdes
3. Modos de transporte
4. Consumo de agua
5. Aguas Residuales
6. Consumo energético
7. Gestión integral de residuos sólidos
8. 8. Vivienda
9. Índice de actividad económica
10. Desempleo
11. Mujeres en puestos clave
12. Presupuestos participativos

Análisis de Indicadores Urbanos (diagrama de sostenibilidad urbana)

A modo de indicador sintético, se ha elaborado un diagrama(polígono) tomando como base la información de los indicadores recogida en las encuestas a los ayuntamientos a fin de realizar un análisis global de estado de desarrollo de los municipios en cuanto a los principios de sostenibilidad. Se han seleccionado 12 indicadores respondiendo a una clasificación funcional de los riesgos de insostenibilidad socioeconómicos (actividad económica, motorización excesiva, ineficiencia en el uso del stock de vivienda), ambientales (consumo excesivo de agua, consumo excesivo de energía, calidad del aire) y territoriales (baja densidad urbana, crecimiento excesivo de las superficies artificiales).

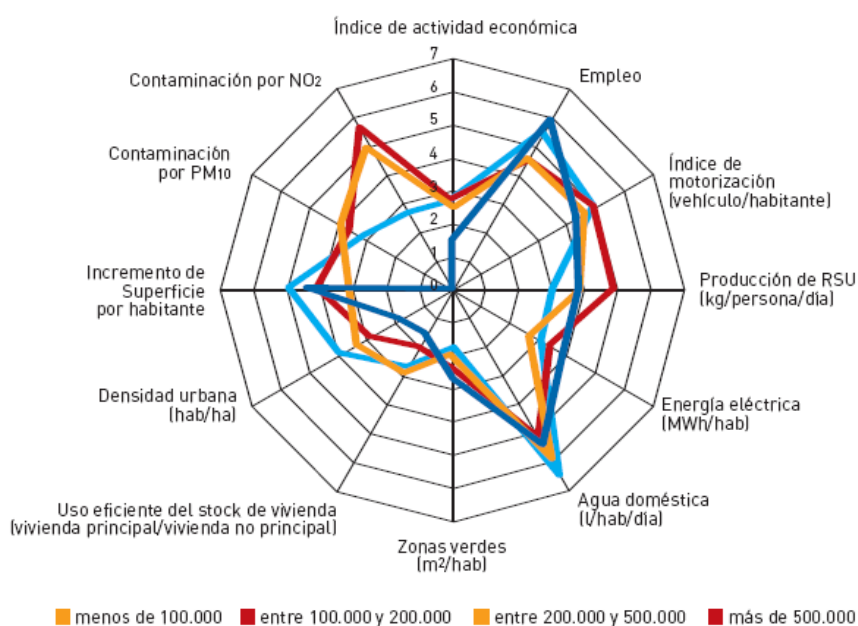
Los indicadores seleccionados para el diagrama han sido:

1. Actividad económica por habitante, 2. Tasa de empleo, 3. Índice de motorización (vehículos por cien habitantes), 4. Producción de residuos por habitante, 5. Consumo de energía eléctrica por habitante, 6. Consumo doméstico de agua, 7. Superficie de zonas verdes por habitante, 8,- Ratio viviendas principales/viviendas no principales, 9,- Densidad urbana, 10. Incremento de superficie por habitante, 11. Contaminación por PM10 y 12.- Contaminación por NOx.

Estas variables se han estandarizado siempre con valores positivos siguiendo la metodología del estudio Urban Ecosystem Europe. Los Diagramas de Sostenibilidad, aportan una evaluación integrada del estado de la sostenibilidad de las ciudades españolas mediante la comparación de su superficie, de tal forma que cuanto mayor es la superficie del polígono de la ciudad, mayor es el grado de sostenibilidad de la misma.

El resultado es un diagrama agrupado en torno a valores de 1 a 7 (0 para la falta de información), en el que una mayor área del polígono indica una situación favorable hacia una mayor sostenibilidad urbana.

□ **Figura III.1.** Diagrama de sostenibilidad por tamaño poblacional de las ciudades españolas.



Fuente: Elaboración OSE. Nota: Mayor área implica mejores resultados.

Huella Ecológica e Indicadores de Desarrollo Humano Para tener una primera aproximación del metabolismo urbano, se ha calculado un conjunto de indicadores sintéticos de desarrollo:

Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice Sintético de Capital Humano (ISCH) y Huella Ecológica (HE), que son más representativos de un tipo de sostenibilidad fuerte.

Para el cálculo de los indicadores se ha seguido la metodología propuesta por cada uno de los organismos impulsores de los mismos:

- El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice sintético de Capital Humano (ISCH).

- El Global Footprint Network (GFN) para la Huella Ecológica (HE). Se ha seguido la modalidad de cálculo por componentes, recomendado para cálculos de huella ecológica en ámbitos territoriales de carácter subnacional.

En el caso del IDH, se ha calculado para cada una de las tres variables (esperanza de vida al nacer, accesibilidad a la educación y nivel de renta per cápita), un índice a partir de la selección de valores entre 0 y 1 al igual que se hace en su cálculo a nivel nacional.

Complementariamente, y adaptando la misma metodología se ha calculado lo que se ha denominado como Índice Sintético de Capital Humano (ISCH), al considerarse que el IDH se queda corto a la hora de analizar diferencias entre regiones desarrolladas.

En el caso del ISCH, las tres variables con las que se confeccionó el indicador fueron los años medios dedicados al estudio, la población con estudios universitarios y la diferencia entre ocupados y parados.

Ambos cálculos se han realizado con referencia al año 2004, fecha más reciente para la que se han localizado datos homogéneos.

En todo momento se ha dado prioridad a la utilización de datos a nivel municipal, cuando éstos estaban disponibles, habiéndose realizado, cuando no

lo estaban, extrapolaciones desde datos provinciales.

El resultado es un diagrama agrupado en torno a valores de 1 a 7 (0 para la falta de información), en el que una mayor área del polígono indica una situación favorable hacia una mayor sostenibilidad urbana.

El análisis combinado de indicadores de desarrollo humano y la Huella Ecológica, ofrece una interesante percepción de los diferentes modelos de desarrollo en referencia a la sostenibilidad a nivel global y sobre la dimensión del desafío al que se enfrenta la sociedad en su conjunto.

En el caso de la Huella Ecológica (HE), la metodología desarrollada ha supuesto calcular, por un lado, la capacidad de carga y, por otro lado, la superficie necesaria para satisfacer el modelo de vida de los habitantes de cada territorio.

Huella Ecológica: área de terreno necesario para producir los recursos consumidos y para asimilar los residuos generados por una población

Capacidad de Carga: supone la máxima explotación a que puede ser sometido un terreno sin dañar de manera permanente su productividad.

Déficit Ecológico: diferencia entre el área disponible (capacidad de carga) y el área consumida (huella ecológica) en un lugar determinado.

La superficie necesaria ha sido calculada a través de la conversión de los consumos realizados (energía, alimentación, bienes de consumo, etc.) y los vertidos generados por la población y en la medida de superficie de referencia "hectáreas globales".

La capacidad de carga ha sido calculada a partir de los datos de ocupación del suelo de cada entidad territorial a los que se les aplica un factor de conversión proporcionado por la GFN, que permite obtener la equivalencia entre las hectáreas reales y las denominadas "hectáreas globales".

Retos de futuro para los procesos de Agenda 21 local:

- Desarrollo de capacidades y institucionales y capacitación técnicas.
- Mejor acceso a la información, participación y derecho a la justicia social.
- Mayor peso de las dimensiones sociales y económicas.
- Concreción en los Planes de Acción e inserción en un programa de largo plazo.
- Creación de un sistema de evaluación para la verificación de los procesos de mejora continua.
- Potenciación de sinergias. Conexión de las políticas de Agenda 21 Local con el resto de políticas municipales y supramunicipales y coordinación con programas regionales orientados por criterios sostenibles.

Según los datos ofrecidos en el proceso de encuesta y tal como se muestra en el mapa III.1 se puede observar como el grado de avance real en la aplicabilidad de la A21L es bastante bajo en las capitales de provincia españolas, no así el grado de compromiso formal, ya que la mayor parte de los ayuntamientos han suscrito la carta de Aalborg, pero no han continuado el proceso.

Son pocas las capitales de provincias que han cumplimentado todas las etapas fundamentales para la implementación de una Agenda 21 Local y son muchos los ejemplos en los que se refleja una falta de continuidad.

Esto supone una pérdida de oportunidades, ya que se está desaprovechando la posibilidad de consenso y trabajo común con la ciudadanía para diseñar un plan de desarrollo bajo los principios de la sostenibilidad, compartiendo responsabilidades al tiempo que se refuerzan las posibilidades de cooperación y participación social.

HUELLA ECOLÓGICA, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) E ÍNDICE SINTÉTICO DE CAPITAL HUMANO (ISCH)

Las principales ciudades al albergar a la mayor parte de la población determinan en gran manera el modelo de consumo tanto de materiales y energía como de territorio y reflejan el modelo de desarrollo español.

La Huella Ecológica (HE) es una herramienta contable que permite estimar los requerimientos en términos de consumo de recursos de una determinada población o economía, expresados en áreas de tierra productiva (Wackernagel-Rees).

Según la clasificación de los países del mundo de Global Footprint Network por su Huella Ecológica, España se encuentra con una huella de 5,4 ha g/hab en 2003, formando parte del grupo de los países desarrollados, que se caracteriza por una clara superación del promedio de la biocapacidad mundial (1,8 hag/hab).

El objetivo deseable desde el punto de vista de una mayor sostenibilidad consistiría en maximizar el Índice de Desarrollo Humano reduciendo la Huella Ecológica.

Las principales conclusiones del estudio La Huella ecológica en España, MMA (2007) · La Huella Ecológica presenta un aumento del 19 % desde 1995 a 2005, lo que se traduce en un aumento desde las 5,4 hectáreas en 1995 hasta las 6,4 en 2005. · En España, los componentes de huella más decisivos son los debidos a los consumos energéticos, que suponen en el año 2005 el 68 % de la huella, y que han pasado de 3,3 a 4,3 hag/cap entre los años 1995 y 2005. Esta componente es además la que más ha aumentado en valor relativo en el período 1995-2005, con un incremento del 31,6 %. Resulta significativo dentro de las ciudades con valores más elevados de IDH e ISCH, se encuentran los principales polos industriales y las ciudades con mayor población, con lo que los mayores Índices de Desarrollo Humano por ciudades se registran en aquellas con mayor Huella Ecológica.

Anexo III al capítulo.

Plan Especial de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental de la Actividad Urbanística de Sevilla 2007

1. MORFOLOGÍA

- 1.1 Densidad edificatoria.
- 1.2 Compacidad absoluta.
- 1.3 Compacidad corregida.

2. LAS PROPORCIONES EN EL REPARTO Y DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO

2.1 Viario público para el tráfico del automóvil de paso y del transporte público de superficie.

2.2 Viario público para el peatón y otros usos del espacio público.

2.3 Continuidad de la calle corredor.

2.4 Prohibición de condominios cerrados.

2.5 Dotación de árboles según la proyección vertical de sombra en suelo.

2.6 Potencial de habitabilidad térmica en espacios urbanos.

2.7 Disposición de báculos sin contaminación lumínica.

2.8 Diseño e introducción de las TIC en el mobiliario urbano.

3. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

3.1 Accesibilidad a paradas de la red de transporte público de superficie.

3.2 Accesibilidad a la red de bicicletas.

3.3 Plataformas logísticas urbanas.

3.3 Reserva de espacios de estacionamiento: vehículo privado fuera del espacio público.

3.4 Galerías de servicios.

3.5 Reserva de espacios de estacionamiento: bicicletas.

3.6 Accesibilidad de los ciudadanos con movilidad reducida.

4. COMPLEJIDAD

4.1 Complejidad urbana (H).

4.2 El reparto entre actividad y residencia.

4.3 Superficie mínima de los locales.

4.4 Proporción de actividades de proximidad.

4.5 Diversidad de actividades.

4.6 La proporción de actividades densas en conocimiento.

5. METABOLISMO URBANO

5.1 Autogeneración energética de las viviendas.

5.2 Autosuficiencia hídrica de la superficie demanda urbana.

5.3 Minimización de los sistemas de recogida de los residuos sólidos urbanos en el espacio público y proximidad del usuario al sistema de recogida.

5.5 Uso de materiales reutilizables, reciclados y renovables en obras.

5.6 Reserva de espacios para los procesos de autocompostaje y huertos urbanos.

5.7 Instalación de Puntos Limpios.

5.8 Contaminación acústica.

6. BIODIVERSIDAD

6.1 Acceso de los ciudadanos a espacios verdes.

6.2 Compensación a la impermeabilización y sellado: índice de permeabilidad.

6.3 Dotación de árboles en el espacio público.

6.4 Corredores verdes.

- 6.5 Una segunda capa de biodiversidad en altura: las cubiertas verdes.
- 6.6 Una segunda capa de biodiversidad en altura: enverdecimiento de fachadas y balcones.
- 6.7 Reserva de espacio libre en interiores de manzana.
- 6.8 Compacidad corregida ponderada.
- 6.9 Compacidad calibrada: requerimientos de espacios de estancia.

7. COHESIÓN SOCIAL

- 7.1 Acceso a equipamientos y servicios básicos.
- 7.2 Mezcla de rentas en edificación residencial: viviendas de protección pública.

8. SOSTENIBILIDAD

- 8.1 Eficiencia del Sistema Urbano: conseguir la máxima eficiencia en el uso de los recursos con la mínima perturbación Superficie de los ecosistemas.

12 ANEXO I

INFORME EJECUTIVO.

(documento de trabajo en mesas y comisión de medio-ambiente)



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

AGENDA LOCAL 21

**1º PLAN DE ACCION LOCAL MUNICIPIO DE LAREDO 2011-
2013**

INFORME EJECUTIVO

PROYECTO CIUDAD-TERRITORIO EN RED

**DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

PARA LAREDO 2040

AGENDA LOCAL 21

PROYECTO CIUDAD-TERRITORIO EN RED
DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
PARA LAREDO 2040

Indice

A)	Visión	
	- Visión Histórica y posicionamiento territorial.	3
	- Visión Económica	4
	- Visión Medio-ambiental.	5
	- Visión Social.	5
B)	Misión	5
C)	Lineas Estratégicas y Objetivos de la agenda 21 local del municipio de Laredo.	6
	1. Formas de gobierno	8
	2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad	11
	3. Bienes naturales comunes	12
	4. Consumo y formas de vida responsables	14
	5. Planificación y diseño urbanístico	15
	6. Mejor movilidad y reducción del tráfico	17
	7. Acción local para la salud	18
	8. Economía local viva y sostenible	19
	9. Igualdad y justicia social	20
	10. De lo local a lo global	22

Visión :

Historia y posicionamiento territorial.

El municipio de Laredo tiene una proyección histórica, en el pasado como villa de referencia para la gobernanza no solo de su término municipal si no la implicación con el territorio vecino, bahía y Cuenca del Asón, en lo referente a lo geográfico, siendo aun superior su relación con el territorio en lo histórico-político por su carácter de puerto estratégico del Cantábrico para el comercio de cabotaje y de larga distancia a Flandes, las pesquerías y del poder político, que le dio la importancia suficiente para ser sede de actuaciones territoriales a mayor escala como el Bastón de Laredo, Puerto Real, Corregimiento de las Cuatro Villas de la Costa etc. La historia mas reciente hizo ampliar su base socio económica tradicional del sector primario de la pesca y su transformación a la de servicios y la economía basada en el turismo de veraneo de sol y playa por el incomparable recurso territorial que es la gran playa de la Salvé.

Actualmente desde el punto de vista de los servicios contemplados en la ley de régimen local, el ayto se clasifica entre los municipios de 5-20.000 hab en cuanto a prestaciones, pero el municipio alberga servicios comarcales dependientes de consejerías que equivalen a ciudades grandes, de mas de 20.000 habitantes con prevención de incendios, servicios sociales, hospital, desarrollo local, institutos etc. Un punto importante es el tener un polígono industrial, con una orientación de ordenación de la actividad de fabricas de conservas, que se han sacado del casco urbano, y de servicios locales como talleres y almacenes.

A nivel interno, urbanísticamente se diferencian cuatro zonas ;1º la puebla vieja, 2º el ensanche de hace 100 años aproximadamente, 3º la urbanización de la playa y 4º los barrios; los de la zona periurbana de la Pesquera, El Callejo, las Casillas que conectan con la zona urbana de Colindres y los mas rurales de Tarrueza, Cárcobas, Seña y Villante. Por tanto conviven diferentes formas de vida que reflejan los usos históricos del territorio.

En cuanto a su papel en el ámbito regional, desde el punto de vista de la **estrategia territorial europea** y la clasificación del Atlas de Zonas Urbanas de España (2006) Laredo se define como una **pequeña área urbana en el subestrato de municipio urbano de mas de 5000 hab** con vocación de ser una pequeña ciudad de servicios situada entre los núcleos urbanos-industriales del gran Bilbao y Santander-Arco de la bahía, estando ajena al desarrollo tecnológico de estos núcleos que aspiran a ser referencias regionales en cuanto a parques tecnológicos de investigación y desarrollo.

Visión Económica

Las actividades que tienen cierto potencial son :

1º) La industria pesquera y cultivos marinos si se adquieren capacidades de funcionamiento como distrito industrial y cluster de conocimiento en alianza con los otros nucleos de la bahía, Colindres, Santoña, Limpias y Barcena de Cicero.

2º) Actividades Industriales vinculadas al sector de componentes de la Automoción y electrodomésticos , también vinculados a los polígonos industriales de la comarca , Ambrosero , Ampuero , Colindres , y la Bosch de Treto. Que también tienen que desarrollar una estrategia de Cluster de conocimiento para la mejora de la competitividad por medio de la I+D+I y la asunción de nuevos retos como el futuro coche eléctrico.

3º) Las actividades empresariales tradicionales de comercio y servicios tan bien tienen que adaptarse al nuevo marco competitivo de las grandes superficies en los núcleos urbanos de referencia territorial Bilbao y Santander .

4º) El sector turístico necesita una reorientación para salvar la estacionalidad de su producto tradicional de sol y playa, vinculándolo a productos turísticos relacionados a los recursos patrimoniales y nuevos productos de ocio compatibles con los recursos del territorio.

5º) Las actividades de servicios comarcales institucionales : sanitarios , judiciales etc carecen de una planificación estratégica para su desarrollo previsible, por parte de la planificación municipal.

Visión Medio-ambiental.

El municipio de Laredo se sitúa en la bahía del Asón entre los ecosistemas terrestres y marinos más productivos de la Cornisa Cantábrica. Existen figuras de protección y gestión de los recursos naturales dentro de la Red Natura 2000 , LIC río Asón , Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel , RAMSAR y ZEPA. Existen tan bien protección por ordenación del territorio de la zona costera , por el Plan de Ordenación del Territorio POL con figuras de protección del paisaje y usos permitidos.

Su capacidad de carga en habitantes se ve sobrepasado ampliamente en la temporada de verano con ocupaciones que multiplican por cuatro la población invernal. En la fase del desarrollismo de los años 60 **no se planificaron** los servicios básicos de abastecimiento de agua y tratamiento de residuos, siendo aun hoy objeto de debate la capacidad del abastecimiento de agua por el proyecto de autopista del agua y el tratamiento de aguas residuales por el plan de saneamiento integral del Asón.

La autopista A8 no tiene ningún planteamiento de limitación del impacto por fragmentación de los habitats, por la fecha de su diseño, ya que no se han previsto estructuras para el contacto entre habitats , buscando el efecto corredor dentro de la ecología del paisaje.

Visión Social

En el municipio de Laredo conviven las diferentes formas de vida que en el proceso histórico se han dado en el territorio , una población significativa mantiene la herencia cultural y sociológica vinculada a la pesca de bajura y altura del Cantábrico y su consiguiente industria transformadora , otro sector se vincula a los servicios hosteleros y de comercio local, dependiente en gran

parte de la afluencia de visitantes en periodos vacacionales , principalmente verano y por ultimo un tercer sector vinculado a actividades de construcción e industriales.

La población residente esta estabilizada en términos de crecimiento con tendencia a un ligero decrecimiento vinculado a la pirámide de edad y la dinámica de las tasas de nacimientos y defunciones es de remarcar un abandono de población juvenil, que busca vivienda a precios mas accesibles en el entorno de los municipios cercanos.

El capital humano en cuanto a indices de estudios e infraestructuras de formación cercana es mas alto que la media comarcal , existiendo mucha población juvenil con bachillerato y formación profesional así como con estudios universitarios .

En el tema laboral existe un problema crónico de estacionalidad ligado a las actividades de hostelería y servicios vinculados a la temporada de veraneo y los ciclos de pesca.

Laredo tiene un movimiento asociativo importante y activo en el desarrollo de actividades de todo tipo, culturales, empresariales ,sociales , de defensa de la naturaleza ,deportivas , de ocio y tiempo libre vinculadas a los ámbitos de acción de las asociaciones y ONGs radicadas en el municipio.

Se observa cierto grado de problemática social en el núcleo de la puebla vieja por agregación de población en riesgo social por falta de medios económicos , alto grado de envejecimiento sin apoyo familiar , bajo nivel de estudios y marginalidad por drogodependencia o conductas antisociales.

Misión : La agenda 21 como estrategia de desarrollo sostenible del municipio de Laredo.

Si logramos los objetivos metodológicos de participación y debate que se plantean en la agenda 21, como proyecto de desarrollo integral y sostenible, lograremos tener una fuente de inspiración de proyectos y metodología de gestión del territorio que nos permita plantear el futuro, cambiando el modelo actual agotador de los recursos medio-ambientales e injusto y desequilibrador en el aspecto social por otro sustentable que permita el desarrollo integro de la persona en armonía con su medio, desde la escala local a la global.

La importancia de la agenda 21 local es por tanto tener:

1ª) **Un territorio con una estrategia** y con ideas de desarrollo, que canalice y dinamice la actividad económica, social y ambiental para lograr una competitividad del territorio en estos aspectos . Esta estrategia servirá para la conexión y la coordinación con las políticas y programas sectoriales a niveles regionales , nacionales y europeos.

2º) **Un nuevo sistema de gestión política** basada en la gestión del conocimiento y el debate de de todos los actores del territorio que sirva para la gobernanza del territorio ,combinando el principio de gestión **política de abajo-arriba** mediante una integración del mecanismo **democrático**

representativo tradicional con el novedoso concepto de **democracia participativa**, con los agentes sociales, que faculta a una mejor gestión del desarrollo y la toma de decisiones.

Lineas Estratégicas y Objetivos de la agenda 21 local del municipio de Laredo.

Objetivo general 1 : Conseguir la plena integración de la Ciudad-Municipio en el desarrollo sostenible del Territorio cercano y el trabajo en las redes en su posicionamiento global.

Objetivo general 2: Basar el desarrollo en estrategias que vinculen el capital territorial para la plena competitividad social, económica y medio-ambiental del municipio.

Objetivo metodológico del primer plan de acción : Estructurar la interlocución y la capacidad de gestión, de la sociedad civil con la gestión municipal tradicional, mediante un proceso de adquisición de capacidades por todos los agentes implicados, en la gestión del desarrollo ,para desarrollar una visión estratégica que sirva de soporte a futuros planes de acción .

Lineas Estratégicas .

Tomando como referencia los compromisos de Aalborg +10, estos los estructuramos como líneas estratégicas ya que la gestión posterior implica su homologación con los sistemas de indicadores de seguimiento , buenas practicas y gestión del conocimiento a nivel europeo.

Los compromisos de Aalborg +10 se basan en los siguientes capítulos y son la base para la firma de las entidades locales que se adhieren dentro del marco de la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles

- 1. Formas de gobierno**
- 2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad**
- 3. Bienes naturales comunes**
- 4. Consumo y formas de vida responsables**
- 5. Planificación y diseño urbanístico**
- 6. Mejor movilidad y reducción del tráfico**
- 7. Acción local para la salud**
- 8. Economía local viva y sostenible**
- 9. Igualdad y justicia social**
- 10. De lo local a lo global**

En los siguientes apartados desarrollamos cada una de las líneas estratégicas detallando los objetivos de cada una, compromisos de Aalborg +10 y los proyectos a desarrollar en el primer plan de acción, tendentes en su mayor parte a la adquisición de capacidades con alguno de ejecución de carácter pedagógico para el proceso de conocimiento de “ aprender haciendo” . El formato descriptivo comienza por cada línea estratégica-compromiso de Aalborg con sus objetivos seguido por la propuesta de proyectos para la primera fase del plan de acción 2011-2013.

1. FORMAS DE GOBIERNO

Nos hemos comprometido a impulsar nuestros procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor **democracia participativa**.

Por lo tanto trabajaremos para los siguientes **objetivos**:

1. Desarrollar una visión común a largo plazo de una ciudad o pueblo sostenible.
2. Aumentar la participación y la capacidad de desarrollo sostenible en las comunidades locales y las administraciones municipales.
3. Invitar a todos los sectores locales a la participación activa.
4. Hacer que nuestras decisiones sean abiertas, responsables y transparentes.
5. Cooperar con eficacia y en acuerdo con otras ciudades y otros niveles de gobierno.

Proyecto 1

Adquisición de capacidades en la visión estratégica a largo plazo.

Mediante el análisis de los casos de éxito por los técnicos se desarrollaran jornadas y talleres con visitas a territorios con efecto demostración, .

Las acciones a tener en cuenta serán las siguientes.

- A1) Estructuración de la participación.
- A2) Procesos participativos de definición de estrategias de desarrollo.
- A3) Casos de éxito de estrategias de desarrollo local.
- A4) Talleres de trabajo para la definición estratégica.

Proyecto 2

1) **Institucionalización y reconocimiento del concepto de democracia participativa** en la gestión municipal ; creación de la normativa del foro de la agenda 21 y de las mesas sectoriales ; su interlocución técnica-administrativa y capacidad de propuestas a plenos.

Las acciones previstas serán las siguientes.

A1) Estructuración provisional del foro 21 en 5 mesas sectoriales y como grupo de acción local para el desarrollo de proyectos publico-privados (Ayto – Sociedad Civil)

Técnicos A21 Animación coordinación de la participación	Técnicos Municipales coordinación proyectos y ejecución	Mesas Sectoriales
Técnicos A21 Laredo y MMS	Tec Patrimonio y medio- ambiente	1 -Patrimonio natural y cultural.
Técnicos A21 Laredo y MMS	ADL	2 -Empresas y empleo.
Técnicos A21 Laredo y MMS	Tec. turismo	3 -Turismo.

Técnicos A21 Laredo y MMS	T. s. sociales	4.1 -Temática Social. 4.2 – Animación social , educativa,ocio y deporte
Técnicos A21 Laredo y MMS	ADL	5 -Industria pesquera, alimentaria y agricultura.

A2) Asunción de la corporación local de la **agenda 21** por medio de la comisión informativa de medioambiente ,junta de gobierno y el pleno. Buscando el máximo de representatividad y la interlocución de las concejalías con las mesas sectoriales.

A3) Formación del equipo técnico inter-disciplinar municipal de animación y apoyo técnico a las mesas sectoriales y gestión administrativa municipal.

A4) Formación de un Grupo de Acción Local. Asociación sin animo de lucro de desarrollo local con participación publico-privada para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible.

Proyecto 3

Busqueda y cooperación con redes sociales a nivel de otros aytos y territorios con el eje temático de desarrollo sostenible.

Mediante el trabajo por parte de los técnicos se analizaran los procesos de desarrollo sostenible de las instituciones locales que cooperan con el Ayto para ampliar la visión del desarrollo sostenible y la coherencia en la cooperación.

Se marcaran dos lineas de acción: 1ª las redes ya existentes y 2ª las que interesa adherirse para mejor gestión del conocimiento y aplicación en el municipio.

A1) Redes cooperación establecidas , hermanamientos , 4 Laredos, Ruta Carlos V
Cooperación al desarrollo etc.

A2) Redes de desarrollo sostenible , Ciudad Verde (Green City), Asociación de autoridades para la implantación del Convenio Europeo del Paisaje, etc. Creación de la red territorial funcional de desarrollo sostenible. Ciudades para el Comercio Justo, Ciudad amiga de la Infancia.

Gestión del conocimiento transversal a todos los proyectos de las lineas estratégicas.

Elaboración de toda la documentación existente y análisis participativo de la situación actual.

- Análisis participativo técnico.
- Análisis participativo social.
- Análisis participativo cargos electos

Adquisición de capacidades y gestión del conocimiento.

- Buenas practicas
- Organización de jornadas y visitas.
- Redes temáticas.
- Organismos públicos de investigación OPIS y organismos públicos de transmisión de la información OTRIS.
- Expertos,Publicaciones , boletines electrónicos

2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Nos hemos comprometido a elaborar programas eficaces de gestión, desde el diseño a la evaluación, pasando por la implementación.

Por lo tanto trabajaremos para:

1. Consolidar la Agenda Local 21 así como otros procesos de sostenibilidad local y enraizarlos en la gestión municipal.
2. Posibilitar una gestión integrada hacia la Sostenibilidad, basada en los principios preventivos y en línea con la Estrategia Temática Urbana de la UE.
3. Fijar objetivos y determinar plazos en el marco de los Compromisos de Aalborg y crear instrumentos de monitorización que faciliten su seguimiento.
4. Asegurar que los temas de sostenibilidad son parte central de los procesos de toma de decisión municipal y que la asignación de recursos está basada en criterios sólidos y amplios de sostenibilidad.
5. Cooperar con la Campaña Europea de Ciudades Sostenibles y sus redes para que supervise y evalúe nuestro progreso hacia la consecución de nuestros objetivos de sostenibilidad.

Proyecto 4

Creación de la comisión de gestión política de la agenda 21

Creación de la Comisión de gestión política A21 con las concejalías funcionales y resto de concejales de los grupos políticos en la comisión específica de agenda 21, las funciones de esta comisión son el desarrollo y control de la agenda 21 y la interlocución con las mesas sectoriales, foro y el equipo inter-disciplinar municipal.

Proyecto 5

Adquisición de capacidades en la Gestión Integrada del Medio-Ambiente IEM

Adquisición de capacidades en la metodología de la Gestión Integrada del Medio-Ambiente IEM. Por parte de los equipos técnicos municipales y gestores políticos. El objetivo es hacer desarrollo sostenible en la gestión municipal con un sistema integral de gestión afectando a todos los aspectos del desarrollo municipal.

Siguiendo la estrategia temática de medio-ambiente urbana de la UE y basándose en la experiencia Managing Urban Europe-25 se estudiara su adaptación al municipio de Laredo, esta incorporara los procesos actuales de ISO 14001 de la playa de la Salvé.

Proyecto 6

Inclusión de Laredo en la red europea de ciudades sostenibles de Aalborg y los compromisos de Aalborg +10.

Se solicitara formalmente la inclusión del municipio en la red europea de ciudades sostenibles firmando el compromiso de **Aalborg +10**

3. BIENES NATURALES COMUNES

Nos hemos comprometido a asumir completamente nuestra responsabilidad para proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes.

Por lo tanto vamos a trabajar en nuestra comunidad para:

1. Reducir el consumo de energía primaria y aumentar el porcentaje de energías limpias y renovables.
2. Mejorar la calidad del agua, ahorrar agua y hacer un uso más eficiente de la misma.
3. Promover y aumentar la biodiversidad y aumentar y cuidar los espacios verdes y las áreas naturales.
4. Mejorar la calidad del suelo, preservar la tierra de producción ecológica y promover la agricultura y la silvicultura sostenible.
5. Mejorar la calidad del aire.

Proyecto 7

Talleres de buenas practicas medioambientales para el ahorro de energía, agua y gestión de residuos aplicables en Laredo.

Integrando la **oficina municipal del consumidor** como animadora del proceso en todos los objetivos de ahorro medio-ambiental se desarrollaran talleres de una mañana sobre estos objetivos.

Proyecto 8

Participación activa en la gestión de la cuenca del Asón (directiva Marco del Agua) proyecto de pacto de río con el resto de agentes públicos y sociales de la cuenca.

Con la colaboración de otros agentes del territorio y la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria OPHIC, se efectuara un trabajo de animación social para lograr que todos los agentes publico-privados participen activamente en la gestión de los recursos de los ríos de la cuenca del Asón, tal como marca la directiva marco europea del agua y actualmente en desarrollo por medio del plan Hidrológico de la demarcación Hidrográfica del Cantábrico.

Proyecto 9

Gestión paisajística.

A1) Estudio y talleres de ecología del paisaje.

Estudio y talleres de animación para integrar la ciudad con la Red Natura 2000 circundante, adopción de otras figuras de gestión de la naturaleza, áreas de interés para las aves, ecología del paisaje y restauración paisajística en base a gestión de la biodiversidad; ecología Urbana: en zonas verdes y tejados de cobertura vegetal (green-roofs), fachadas verdes etc, recuperación de los huertos como huertos ecológicos y la conexión con los corredores

verdes. Un aspecto a destacar sería la relación con el punto de vista del paisaje cultural, el caso específico de los jardines históricos,

Este estudio serviría para la candidatura a un programa LIFE gobernanza anexando el territorio del Asón para la gestión integral de la Ecología del Paisaje de la cuenca, tanto las zonas de la Red Natura 2000 y espacios protegidos como el territorio aledaño de espacios ganaderos rurales y zonas urbanas-industriales.

A2) **Carta del Paisaje;** Laredo Ciudad-Territorio del Asón como proyecto de compromiso público-privado para la gestión integral del paisaje y custodia del territorio.

Tomando como referencia a las cartas firmadas en Cataluña por agentes público-privados, donde el paisaje se toma como elemento de desarrollo económico y factor determinante de la calidad de vida del territorio.

A4) **Paisaje Cultural y gestión integral del patrimonio cultural.**

Estudio y redacción de un programa de gestión cultural de los elementos del patrimonio culturales del municipio y crear nuevos espacios para la interpretación histórica de la cultura popular y la cultura intangible del territorio , caso de la etnografía , costumbres y el habla pejino. El paisaje cultural como patrimonio y como integrador de todos los elementos históricos del municipio ,diseño y creación de rutas de interpretación paisajística del municipio interpretando las unidades del paisaje del municipio y su entorno territorial.

Redacción de un proyecto de cooperación internacional europeo , programa cultura ,para gestión cultural de la ruta de Carlos V como **Itinerario Cultural Europeo** , con objetivos de la puesta en valor de los territorios afectados y la producción cultural para el escenario histórico de la ruta de Carlos V , teatro , conferencias , exposiciones etc

4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

Nos hemos comprometido firmemente a adoptar y facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos y a fomentar el consumo y la producción sostenibles. Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Evitar y reducir los residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización.
2. Gestionar y tratar los residuos de acuerdo a los estándares de buenas prácticas.
3. Eliminar el consumo innecesario de energía y mejorar la eficiencia en el destino final de la misma.
4. Asumir la compra sostenible.
5. Promover activamente el consumo y la producción sostenible, especialmente los productos con etiqueta ecológica, orgánicos y de comercio ético y justo.

Proyecto 10

Contratación y Compra Pública Sostenible

Debido a que las administraciones públicas son grandes consumidores de productos, abonan una gran cantidad de servicios y encargan trabajos para servir a sus ciudadanos, pueden provocar un cambio en el mercado mediante un giro responsable y sostenible como consumidores, sirviendo como ejemplo visible para la población que representan.

El desarrollo de este proceso de compra y contratación pública sostenible será un proceso gradual, que debe irse implantado teniendo en cuenta la situación de partida municipal para después marcar las pautas necesarias para un cambio exitoso del Ayuntamiento.

Se pretende introducir criterios de sostenibilidad en los pliegos de condiciones técnicas de compra y contratación municipales, en donde se tenga en cuenta también otros aspectos tales como los sociales, ambientales y éticos.

Proyecto 11

Participación activa en el proyecto Ciudad por el Comercio Justo

Una Ciudad por el Comercio Justo es un modelo de localidad que acerca los productos de Comercio Justo a la ciudadanía a través de las administraciones, comercios, empresas y el tejido asociativo. Laredo forma parte de la red de ciudades de comercio justo y como tal planteara acciones de promoción del concepto de comercio justo con acciones de difusión promoción de mercados específicos y puntos de venta

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

Nos hemos comprometido a asumir un papel estratégico en el diseño y planificación urbana y a enfocar los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Regenerar y reutilizar las zonas degradadas y abandonadas.
2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado, logrando densidades urbanas apropiadas y priorizando el desarrollo urbano en zonas ocupadas frente a zonas verdes.
3. Asegurar un urbanismo de usos del suelo mixtos, con un balance equilibrado entre la actividad laboral, residencial y de servicios, dando prioridad a un uso residencial en el núcleo urbano.
4. Asegurar una conservación, renovación y reutilización apropiada de nuestra herencia cultural urbana.
5. Aplicar requerimientos para un diseño y construcción sostenibles y promover la arquitectura de alta calidad favoreciendo las nuevas tecnologías de construcción.

Proyecto 12

Jornadas técnicas de Urbanismo

Jornadas técnicas y de divulgación de urbanismo sostenible y ecología urbana, hacia la definición de un modelo de ciudad integrada en el territorio y su consiguiente modelo de desarrollo sostenible . Aprovechando que Laredo es sede de la Universidad de Verano plantear los temas de planificación urbanística y territorial ante un panel multidisciplinar de expertos .

Proyecto 13

Definición de un programa de desarrollo integral de la Puebla Vieja.

La sostenibilidad de la Puebla Vieja pasa por la redacción de un proyecto de desarrollo integral , tocando los aspectos económicos , sociales y ambientales con participación de la población haciéndola a esta protagonista de su gestión . El modelo de la Iniciativa Urban puede servir como ejemplo ya que se han desarrollado numerosos proyectos de desarrollo integral en cascos históricos , aunque el limite de población es de 50.000 habitantes por municipio la filosofía de los fondos CE del este programa se contempla para municipios o agrupaciones de los mismos con 20000 habitantes en los programas de gestión nacional de fondos de cohesión de la comunidad europea.

Proyecto 14

Concurso de Arquitectura y Urbanismo Laredo Ciudad Verde.

Se desarrollara en dos modalidades

- a) Para soluciones tipo de arquitectura individual para la mejora de la

sostenibilidad de construcciones existentes o de nueva planta .

b) Proyectos de diseño Urbanístico , Arquitectura del Paisaje y Ecología del Paisaje para un Laredo integrado en el territorio y que facilite el desarrollo Sostenible .

6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRAFICO

Reconocemos la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y estamos comprometidos a promover firmemente los modelos de movilidad sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Reducir la dependencia del transporte privado motorizado y promover alternativas atractivas que sean accesibles para todos.
2. Aumentar el porcentaje de desplazamientos en transporte público, peatonal y en bicicleta.
3. Promover el cambio a vehículos con bajas emisiones.
4. Desarrollar planes integrados de movilidad urbana sostenible.
5. Reducir el impacto del transporte en el medio ambiente y en la salud pública.

Proyecto 15

Ejecutar las fases pendientes del plan de movilidad urbana sostenible del Ayto.

Carril bici y chequeo de la accesibilidad integral en las infraestructuras del termino municipal.

Proyecto 16

Estudio para analizar el impacto de las infraestructuras viales sobre la conectividad de los habitats.

El diseño actual de la autopista **A8** carece del diseño de elementos conectores de habitats suponiendo un riesgo por la fragmentación de habitats y perdida de biodiversidad.

En la planificación urbanística propia del Ayto preveer el impacto en la fragmentación de habitats y tomar las medidas correctoras con pasillos verdes e infraestructuras de conexión para la fauna.

7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

Nos hemos comprometido a promover y proteger la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Aumentar la conciencia pública y realizar actuaciones sobre un amplio conjunto de determinantes para la salud, la mayoría no relacionada directamente con el sector sanitario.
2. Promover el desarrollo de planes de salud municipales que proporcionen a nuestras ciudades los medios para construir y mantener alianzas estratégicas para el bienestar.
3. Reducir desigualdades sanitarias y ocuparnos de la pobreza, lo que requiere estudios regulares del progreso realizado en la reducción de estas desigualdades.
4. Promover la evaluación de los impactos en la salud, como una vía para que todos los sectores trabajen en una mejora en la salud y la calidad de vida.
5. Movilizar a los agentes de planificación urbana para que incorporen consideraciones hacia la salud pública en sus estrategias e iniciativas de planificación.

Proyecto 17

Estudio de las condiciones ambientales de Laredo y su impacto en la salud y bienestar ciudadano.

Se analizarán las condiciones ambientales en contaminación del aire por una parte y contaminación acústica por otra, logrando establecer un mapa de la tranquilidad con los indicadores de bienestar específicos del segundo caso.

Proyecto 18

Jornadas de prevención de enfermedades y trastornos para la salud ligados a la problemática medio-ambiental y cambios de hábitos sociales.

La sociedad urbana y su consiguiente cambio de hábitos sedentarios y de relación medio-ambiental genera problemas de salud vinculadas a malos hábitos alimentarios y enfermedades depresivas que pueden ya asegurarse serán las epidemias del futuro. En estas jornadas con expertos se divulgarán los medio preventivos para abordar estos problemas.

8. ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

Nos hemos comprometido a crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo sin dañar el medio ambiente.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo local y la creación de empresas.
2. Cooperar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas corporativas.
3. Desarrollar e implantar principios de sostenibilidad en la localización de las empresas.
4. Incentivar a los mercados hacia los productos locales y regionales de alta calidad.
5. Promover el turismo local sostenible.

Proyecto 19

Análisis y jornadas de prospectivas de futuro sobre las actividades empresariales a implantar en Laredo .

A1) Consultoría especializada en estudios de prospectiva empresarial que posteriormente se animaría con talleres participativos desde la Agencia de Desarrollo Local y CISE con promotores y empresarios locales.

A2) Plan Bahía para pesca sostenible y cultivos marinos. Desarrollar con unas jornadas de estudio la potencialidad productiva de la bahía en cuanto a cultivos marinos .

A3) Jornadas sobre Los Clusters de conocimiento y su aplicación en el territorio. En el ámbito del desarrollo industrial Cluster se refiere a un grupo de industrias o establecimientos industriales avecindados y operando cercanamente entre si o, de manera mas precisa: “Una concentración geográfica de industrias que obtienen ventajas competitivas en su actividad a través de la co-localización por que cooperan en investigación , comercialización etc mejorando económicamente por la sinergia de sus estrategias empresariales.

Proyecto 20

Estudio de consultoría para la creación de la marca Ruta de Carlos V de productos agroalimentarios y artesanales. Creación de puntos de venta por el sistema de Franquicia.

Reforzando las acciones de cooperación vinculadas a la ruta de Carlos V se pretende la puesta en valor y comercialización de los productos agroalimentarios de los territorios comprendidos en la ruta mediante la creación de una marca comercial y de un sistema de comercialización basado en tiendas tipo franquicia , o en expositores específicos , corner franquicia, con una cartera de productos que abarquen las elaboraciones tradicionales de

los territorios comprendidos en la ruta . La consultoría resolverá los problemas de contratos tipo , libro de estilos y planteamiento idóneo de dos tiendas de referencia como mínimo que sirvan de tiendas matriz, según los convenios de franquicias, para poder ir luego a ferias especializadas en franquicias que nos servirán para difundir este tipo de tiendas a una escala mas amplia.

Proyecto 21

Estudio de desarrollo de productos turísticos en el ámbito del Club de Producto Turístico Ruta de Carlos V.

A1) Diseño de productos turísticos con paquetes de estancias y actividad, de duración variable desde media jornada a fin de semana y con posibilidad de combinación con un itinerario en varias localidades . Estudio de mercado para conocer la posible demanda y los canales de comercialización.

A2) Diseño específico de producto turístico vinculado a la navegación deportiva y de ocio aprovechando el recurso del puerto deportivo .

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Nos hemos comprometido a asegurar comunidades integradoras y solidarias.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar e implementar medidas para prevenir y paliar la pobreza.
2. Asegurar un acceso equitativo a los servicios públicos, educación, empleo, formación e información, así como a las actividades culturales.
3. Promover la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.
4. Mejorar la seguridad ciudadana.
5. Asegurar condiciones de vida y alojamiento de buena calidad y socialmente integradas.

Proyecto 22

Estructurar la participación de ONGs y Asociaciones del sector social para definir la estrategia de acción social por el 3º sector en el territorio.

Estudio y análisis de la situación actual del 3ª sector en el territorio , acción social desempeñada , empleo generado , comunicación y organización.

Jornadas de participación con los representantes del 3ª sector para su estructuración y la planificación estratégica.

Proyecto 23

Estudio estratégico del empleo generable con la ley de dependencia y la protección de menores.

Estudio estratégico basado en el libro blanco de la ley de dependencia y la protección del menor sobre el nuevo yacimiento de empleo que supone la atención a los dependientes , cualificación de los agentes y formación empresarial a los promotores.

Proyecto 24

Nueva Ciudadanía e Interculturalidad.

Jornadas y foro de debate sobre el tema. Ante la globalización de los movimientos de de las personas de diferentes nacionalidades y culturas se plantean jornadas con expertos en el tema que desarrollaran la **interculturalidad** ,como concepto que se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas, se contempla así mismo el concepto de ciudadanía de residencia o local como superadora del concepto tradicional de ciudadanía vinculada solo a los ciudadanos amparados en derechos nacionales.

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL

Nos hemos comprometido a asumir nuestra responsabilidad global para la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar y seguir un enfoque estratégico e integrado para mitigar el cambio climático, y trabajar para conseguir un nivel sostenible de emisión de gases invernadero.
2. Integrar la política de protección medioambiental en el núcleo de nuestras políticas en el área de la energía, el transporte, el consumo, los residuos, la agricultura y la silvicultura.
3. Aumentar la concienciación sobre las causas y los impactos probables del cambio climático, e integrar acciones preventivas en nuestras políticas sobre el cambio climático.
4. Reducir nuestro impacto en el medio ambiente global, y promover el principio de justicia ambiental.
5. Fomentar la cooperación internacional de pueblos y ciudades y desarrollar respuestas locales a problemas globales, en asociación con gobiernos locales, comunidades y partes interesadas.

Proyecto 25

Participar en las redes de prevención y gestión del cambio climático de ámbito municipal, analizando las consecuencias específicas para el caso de Laredo.

Actualmente existen redes de conocimiento a nivel global que plantean los problemas del cambio climático por lo que se plantea el trabajo en red para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas para la gestión del problema previsible de mayor calado para la humanidad en el plazo de una generación.

ANEXO II

SOSTENIBILIDAD , COMPETIVIDAD TERRITORIAL Y CAPITAL TERRITORIAL ,PROGRAMA 21 Y COMPROMISOS DE AALBORG+10

(documentación de trabajo en mesas)



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

AGENDA LOCAL 21

1º PLAN DE ACCION LOCAL MUNICIPIO DE LAREDO 2011-2013

PROYECTO CIUDAD-TERRITORIO EN RED

**DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

PARA LAREDO 2040

Indice :

Definiciones previas.

- Desarrollo sostenible.
- Agenda 21 local = Programa 21 de la ONU.
- Competitividad territorial.
- Capital territorial y proyecto de territorio.

Visión estratégica y compromisos de Aalborg +10

Misión

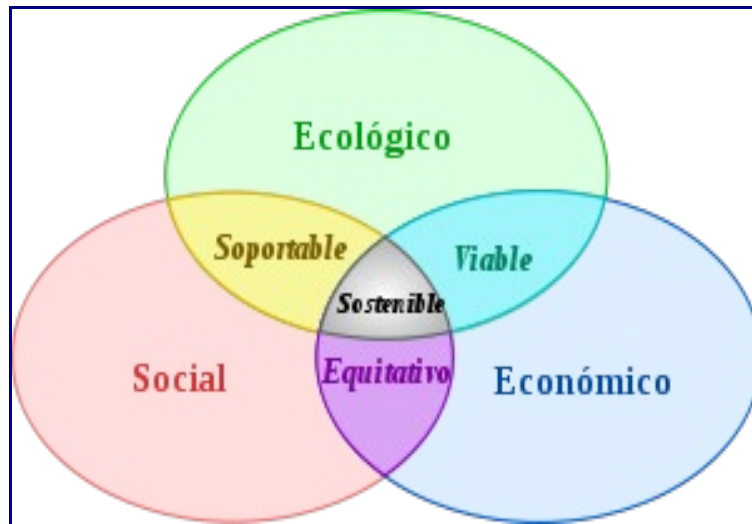
Objetivos

1. Formas de gobierno
2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad
3. Bienes naturales comunes
4. Consumo y formas de vida responsables
5. Planificación y diseño urbanístico
6. Mejor movilidad y reducción del tráfico
7. Acción local para la salud
8. Economía local viva y sostenible
9. Igualdad y justicia social
10. De lo local a lo global

Plan de acción del 2011 hasta 2013.

Definiciones previas.

Desarrollo sostenible



Esquema de *los tres pilares del desarrollo sostenible*.

El término **desarrollo sostenible**, **perdurable** o **sustentable** se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3.º de la Declaración de Río (1992)

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común

El ámbito del **desarrollo sostenible** puede dividirse conceptualmente en tres partes: ecológico, económico y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y

el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

(tomado de wikipedia)

COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.

Lo que debe entenderse por “competitividad territorial”

En su acepción corriente, ser competitivo significa “ poder soportar la competencia del mercado”. Así pues, la competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Pero, ¿se puede decir asimismo que es competitivo un territorio que produce por ejemplo materias primas muy baratas pero en condiciones sociales deplorables y sin prestar atención a su medio ambiente? Esta interrogación conduce a plantear un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial : un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- > **la toma de conciencia de los recursos del territorio en la búsqueda de una coherencia global;**
- > **la implicación de los agentes e instituciones;**
- > **la integración de los sectores de actividad en una lógica de innovación;**
- > **la cooperación con los otros territorios y la articulación con las políticas regionales, nacionales, europeas y con el contexto global.**

La elaboración del proyecto de territorio es pues un proceso destinado a permitir adquirir a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: la capacidad de valorizar su entorno, de actuar juntos, de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga in situ el máximo valor añadido y, por último, de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- > **la “competitividad social”** – capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta sobre la base de una concepción consensuada del proyecto y fomentada por una concertación entre los distintos niveles institucionales;
- > **la “competitividad medio ambiental”** – capacidad de los agentes para valorizar su entorno haciendo del mismo un elemento “distintivo” de su territorio ,garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales
- > **la “competitividad económica”** – capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de

los vínculos entre sectores y haciendo que la combinación de recursos constituya un activo para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales;

> la localización en el contexto territorial – capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios y al mundo exterior en general, con objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.

Los modos de actuación aquí descritos ya se han puesto en marcha en numerosos territorios; el problema actual reside en hacerlo de manera que se mantenga a largo plazo y que se centre en las estrategias de desarrollo propias

(tomado de “La competitividad medioambiental, Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de LEADER)

CAPITAL TERRITORIAL Y PROYECTO DEL TERRITORIO

De la experiencia se desprende que el proyecto del territorio no puede concebirse ni como una entidad administrativa, derivada de una distribución “anónima” del territorio nacional, ni como un conjunto de actividades económicas agrupadas geográficamente, sino como una entidad viva, con múltiples facetas (económicas, sociales, institucionales, medioambientales, culturales, etc.) que evoluciona a lo largo del tiempo. Cada territorio resulta de un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro. Lejos de estar condicionado irreversiblemente por su pasado, se enriquece con una mirada hacia éste, con la comparación del estado presente con lo ocurrido en otros lugares, con el análisis de los éxitos y fracasos, así como con la proyección hacia el futuro procedente del análisis y de la voluntad compartidos de los agentes.

- Elaborar el proyecto del territorio evaluando el “capital territorial”

¿Cómo dar forma a un proyecto del territorio, hacerlo surgir y consolidarlo a largo plazo? ¿Cuáles son los márgenes de maniobra de los que se dispone a tal efecto? ¿Cómo individualizar de la complejidad inherente al territorio las posibilidades de actuar, de propulsar un proceso de dinamización o consolidación de las actividades, de las instituciones, de las modalidades de organización de los agentes?.

En otros términos, ¿cómo pasar del análisis de la realidad a la elaboración de un proyecto (o de una visión del futuro) del territorio que esté concebido por los propios agentes y no se dicte por una evolución exterior más o menos incontrolada? ¿Cómo situar los elementos clave sobre los cuales concentrar el esfuerzo?

El análisis del “capital territorial” puede facilitar la respuesta a estas cuestiones.

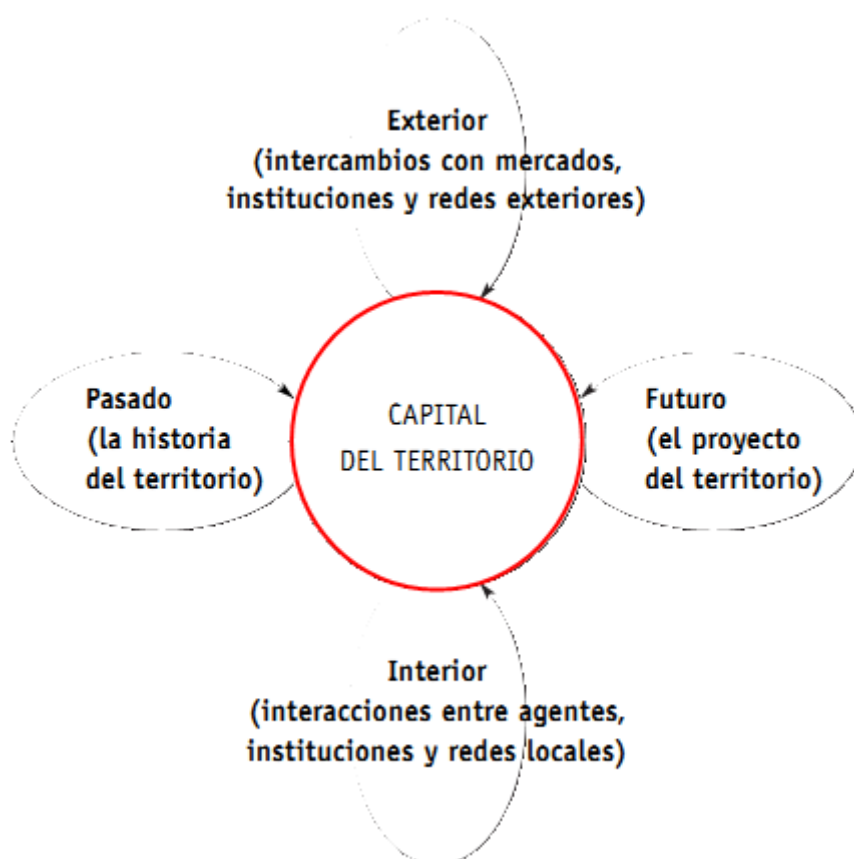
El “capital territorial” representa el conjunto de los elementos a disposición del territorio, de carácter tanto material como inmaterial, que pueden constituir, de cierto modo, activos, y de otro, dificultades.

El concepto de “capital territorial” no es estático sino dinámico. Corresponde a la descripción analítica de la idea que se hacen del territorio quienes están en busca de un margen de maniobra para actuar. Está pues vinculado al concepto de proyecto del territorio y a la búsqueda de competitividad territorial. Cada

territorio pretende definirse en virtud de su acceso a los mercados, de su imagen, de su potencial de atracción con relación a las poblaciones y empresas, de su capacidad de renovación gubernamental, etc.

El capital territorial nos remite a los elementos constitutivos de la riqueza del territorio, (actividades, paisajes, patrimonio, conocimientos técnicos, etc.), en la perspectiva no de un inventario contable, sino de la búsqueda de las especificidades susceptibles de ponerse de relieve. En algunos territorios, por ejemplo, esto puede consistir en la recuperación específica de elementos en vías de abandono, cuya desaparición daría lugar a un anonimato aún más pronunciado.

Así pues, el capital territorial sólo puede evaluarse en función de la **historia** del territorio. El pasado ilumina el presente, así como el presente permite situar elementos del pasado sobre los cuales se pueda fundamentar eventualmente una estrategia. Por lo tanto, se producen idas y venidas sucesivas entre el análisis del capital presente y la búsqueda en el pasado.



Del mismo modo, el capital del territorio depende de la idea que se forjen de su futuro: ¿en qué dirección quiere comprometerse?

¿Qué construcción estratégica permiten plantear las especificidades del territorio? Este proceso de evaluación progresiva y por pruebas sucesivas permite precisar los planteamientos. La Experiencia ha permitido a muchos territorios superar las etapas primeras de apoyo a proyectos dispersos, para concentrar progresivamente su intervención en torno a una serie de ejes

estratégicos, de temas aglutinantes, contruidos en torno a los elementos específicos, mediante la integración inteligente de los recursos disponibles.

Esta construcción de un proyecto del territorio conlleva una parte de imaginación y una apuesta por el futuro. Un proyecto puede parecer utópico al principio, pero a menudo desempeñar un papel propulsor para el futuro. En otros casos, se parte más bien de la realidad y de dificultades concretas para establecer un proyecto que puede parecer más realista al principio, pero sin duda más limitado; ninguno de estos dos planteamientos tiene más de valor que el otro; ambos son útiles y se completan para dar al proyecto del territorio un carácter a la vez ambicioso y realista.

Este doble planteamiento conduce a analizar el capital del territorio desde otras perspectivas, descubrir en el interior del territorio elementos olvidados o descuidados, o incluso sin importancia aparente, que pueden repentinamente convertirse en clave para el proyecto en el que se sueña. Los vínculos del territorio con el exterior son asimismo elementos determinantes del capital del territorio. Se descubrirán distintas oportunidades en el conocimiento de los mercados, en la diáspora del territorio, en necesidades de los ciudadanos de las zonas urbanas próximas, en las intenciones de inversiones exteriores, lo cual también conducirá a contemplar de distinto modo el territorio, tomando conciencia de otros recursos potenciales, con futuro.

Por lo tanto, el capital territorial puede ser representado mediante una esfera situada en el cruce de dos ejes (un eje horizontal pasado-futuro y un eje vertical interior-exterior) y que evoluciona, se enriquece y se precisa con elementos extraídos del pasado (la historia), el futuro (el proyecto), lo que es interno al territorio y sus relaciones con el mundo exterior.

Muchos territorios descubrieron así que para describir su realidad no bastaba con disponer de informaciones estadísticas o sectoriales. La elaboración de un proyecto del territorio les impulsó a situar las interdependencias entre los múltiples componentes que constituyen el capital del territorio, y a hacer de estas interdependencias el fundamento de su estrategia.

El ejercicio de integración de datos permite delimitar mejor los obstáculos y los márgenes de maniobra, comprobar la viabilidad del proyecto del territorio, decidir la estrategia que debe adoptarse, evaluar mejor cómo crear valor añadido mediante un enfoque territorial.

¿Es necesario “mejorar” las fuerzas que desarrollan el territorio, aunque se profundicen los desequilibrios internos, o es necesario al contrario intervenir en los puntos débiles reduciendo las divergencias?; ¿es necesario favorecer un tema aglutinante particular o un ámbito específico, o conviene contemplar más bien una diversificación de las intervenciones?

Esta conexión entre proyecto y capital del territorio condujo a un gran número de zonas a:

- > revalorizar recursos hasta entonces descuidados y transformarlos en ejes estratégicos de desarrollo;
- > valorizar especificidades del territorio o crear nuevas especificidades mediante la combinación de sectores diferentes;
- > fomentar el trabajo de descubrimiento de recursos locales desconocidos o ignorados volviendo a valorar aspectos que antes se percibían como negativos.

Se constata que en la mayoría de las zonas la apreciación actual sobre el capital del territorio es muy diferente del diagnóstico que se podía efectuar hace algunos años. Elementos hasta entonces ignorados, olvidados o percibidos como negativos, adquieren a menudo un papel clave; no es extraño que una antigua desventaja aparezca hoy como un activo, y viceversa.

Análisis del capital territorial

Identificar los componentes

El capital de un territorio es siempre eminentemente complejo. Está integrado por un gran número de elementos y es difícil guiarse en este laberinto sino se fijan una serie de puntos de referencia que, sin ser restrictivos, permitan establecer una visión global.

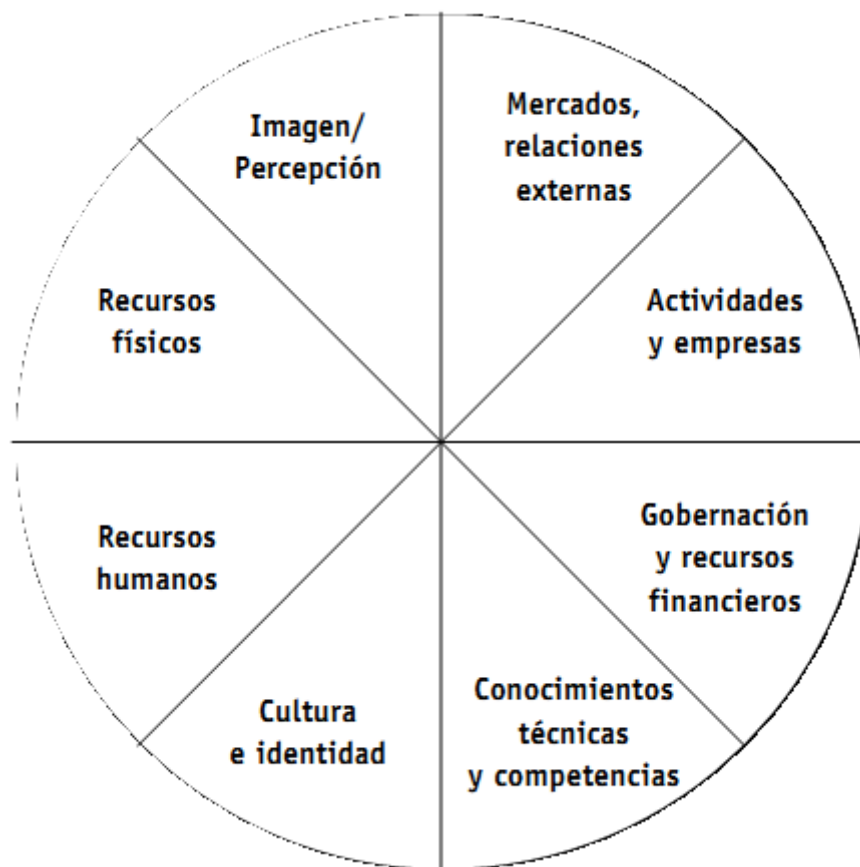
Así pues, los distintos elementos del capital se pueden clasificar en una serie de componentes, que cada cual puede definir en función de su situación particular o de lo que busca.

Se proponen aquí ocho componentes, los cuales tienen un vínculo directo con los ocho “puntos clave” son:

- > **los recursos físicos y su gestión** – en particular los recursos naturales (relieve, subsuelo, suelo, vegetación y fauna, recursos hidráulicos, atmósfera), los equipamientos e infraestructuras, el patrimonio histórico y arquitectónico;
- > **la cultura y la identidad del territorio** – los valores comúnmente compartidos por los agentes del territorio, sus intereses, su mentalidad, sus formas de reconocimiento, etc.; **sentido de lo local** (sense of place ingles)
- > **los recursos humanos** – los hombres y las mujeres que viven en el territorio, los que acuden a vivir y los que se van, las características demográficas de la población y su estructuración social;
- > **los conocimientos técnicos implícitos/explicitos y las competencias**, así como el control de las tecnologías y la capacidad de Investigación y Desarrollo; las instituciones y administraciones locales, las reglas de juego políticas, los colectivos, y, más en general, lo que se llama hoy la “**gobernación**” o **gobernanza** del territorio; en este componente se incluyen también los recursos financieros (de las instituciones, de las empresas y las personas, etc.) y su gestión (ahorro, crédito, etc.), en la medida en que la gobernación de un territorio es inseparable del compromiso formal que los agentes locales están dispuestos a asumir juntos (financiaciones públicas y privadas, etc.);
- > **las actividades y empresas**, su mayor o menor concentración geográfica y su estructuración (tamaño de las empresas, sectores, distritos industriales etc.);
- > **los mercados y las relaciones externas**, en particular, su integración en los distintos mercados, redes de intercambio, de promoción, etc.;
- > **la imagen y la percepción del territorio**, tanto interna como externa.

Estos ocho componentes pueden representarse gráficamente como ocho partes del capital del territorio.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS OCHO COMPONENTES DEL CAPITAL DEL TERRITORIO



Cada una de estas dimensiones de la competitividad territorial se refiere más concretamente a algunos componentes que se analizarán con más detalle, de acuerdo con el cuadro siguiente.

	Competitividad del entorno	Competitividad social	Competitividad económica	Localización global
Recursos físicos	X		X	
Recursos humanos	X	X		
Cultura/Identidad		X		
Conocimientos técnicos/competencias		X	X	X
Gobernación y recursos financieros		X	X	X
Actividades/empresas			X	
Mercados/ relaciones externas	X		X	X
Percepción/Imagen	X			X

- Del análisis del capital a la elaboración de una estrategia

Si el análisis del capital del territorio no puede separarse de la construcción de un proyecto del territorio, ¿cómo establecer concretamente este vínculo y cómo puede desembocar esto en la elaboración de una estrategia? He aquí tres pistas de reflexión complementarias, entre otras posibles:

- > la primera es el **análisis comparado del pasado y del presente**; permite definir una serie de necesidades de innovación importantes para el territorio;
- > la segunda consiste en encontrar uno o más **“tema(s) federador (es)”** que puedan responder a las necesidades de innovación y a la vez dar una perspectiva en un horizonte más lejano;
- > finalmente, es indispensable un **enfoque territorial global**, en particular, para definir los desequilibrios existentes y las sinergias que deben tenerse en cuenta para dar forma a estos ejes estructuradores.

(tomado de la publicación La competitividad territorial Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de LEADER Fascículo 1)

Agenda 21=Programa 21 de las Naciones Unidas (ONU)

Programa 21 es un programa de las Naciones Unidas (ONU) para promover el desarrollo sostenible. Es un plan detallado de acciones que deben ser acometidas a nivel mundial, nacional y local por entidades de la ONU, los gobiernos de sus estados miembros y por grupos principales particulares en

todas las áreas en las que ocurren impactos humanos sobre el medio ambiente.

Programa 21 y desarrollo sostenible

Agenda es una lista detallada de asuntos que requieren atención, organizada cronológicamente, 21 hace referencia al siglo XXI. La palabra *agenda*, aunque de origen latino (plural de *agendum*) es un anglicismo en castellano; el término oficial adoptado por la ONU es **Programa 21**, aunque poco se usa a nivel mundial.

La agenda 21 en su Capítulo 28 dice textualmente al respecto y como objetivos, después de justificar la importancia de las autoridades locales en esta materia del Desarrollo Sostenible o sustentable, en las Bases para la acción:

- 28.2).
 - a) “Para 1996, la mayoría de las autoridades locales de cada país deberían haber llevado a cabo un proceso de consultas con sus respectivas poblaciones y haber logrado un CONSENSO sobre un **Programa 21 Local para la comunidad** “.

Hay que recordar, aquí además, que en su Capítulo 25 ha dicho remarcadamente:

- 25.12). Los niños no sólo heredarán la responsabilidad de cuidar la Tierra, sino que, en muchos países en desarrollo, constituyen casi la mitad de la población. Además, los niños de los países en desarrollo y de los países industrializados son igualmente vulnerables en grado sumo a los efectos de la degradación del medio ambiente. También son partidarios muy conscientes de la idea de cuidar el medio ambiente. Es menester que se tengan plenamente en cuenta los intereses concretos de la infancia en el proceso de participación relacionado con el medio ambiente y el desarrollo, a fin de salvaguardar la continuidad en el futuro de cualesquiera medidas que se tomen para mejorar el medio ambiente.

Esta participación la prescribe en los Capítulos:

- 27). Fortalecimiento del papel de las organizaciones no gubernamentales: asociadas en la búsqueda de un desarrollo sostenible.
- 26). Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades.
- 24). Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.
- 25). La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible.

Estructura y contenido

Los temas fundamentales de la **Agenda 21** están tratados en 40 capítulos organizados en un preámbulo y cuatro secciones así:

- 1. Preámbulo
- **Sección I. Dimensiones sociales y económicas**
 - 2. Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo y políticas internas conexas

3. Lucha contra la pobreza
4. Evolución de las modalidades de consumo
5. Dinámica demográfica y sostenibilidad
6. Protección y fomento de la salud humana
7. Fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos
8. Integración del medio ambiente y el desarrollo en la adopción de decisiones

- **Sección II. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo**

9. Protección de la atmósfera
10. Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos de tierras
11. Lucha contra la deforestación
12. Ordenación de los ecosistemas frágiles: lucha contra la desertificación y la sequía
13. Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las zonas de montaña
14. Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible
15. Conservación de la diversidad biológica
16. Gestión ecológicamente racional de la biotecnología
17. Protección de los océanos y de los mares de todo tipo, incluidos los mares cerrados y semicerrados y de las zonas costeras y protección, utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos
18. Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce: aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce
19. Gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos
20. Gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de desechos peligrosos
21. Gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos y cuestiones relacionadas con las aguas cloacales
22. Gestión inocua y ecológicamente racional de los desechos radiactivos

- **Sección III. Fortalecimiento del papel de los grupos principales**

23. Preámbulo
24. Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo
25. La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible
26. Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades
27. Fortalecimiento del papel de las organizaciones no gubernamentales asociadas en la búsqueda de un desarrollo sostenible
28. Iniciativas de las autoridades locales en apoyo del **Programa 21**
29. Fortalecimiento del papel de los trabajadores y sus sindicatos
30. Fortalecimiento del papel del comercio y la industria
31. La comunidad científica y tecnológica
32. Fortalecimiento del papel de los agricultores

- **Sección IV. Medios de ejecución**

33. Recursos y mecanismos de financiación
34. Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad
35. La ciencia para el desarrollo sostenible
36. Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia
37. Mecanismos nacionales y cooperación internacional para aumentar la capacidad nacional en los países en desarrollo
38. Arreglos institucionales internacionales
39. Instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales
40. Información para la adopción de decisiones

(tomado de wikipedia)

COMPROMISOS DE AALBORG +10

El 11 de junio de 2004, los 1.000 participantes en la Cuarta Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, Aalborg+10, adoptaron los “Compromisos de Aalborg” como declaración de la conferencia y representantes de 110 gobiernos locales firmaron el documento sobre el estrado en el pleno de clausura.

Los Compromisos de Aalborg fueron elaborados por la Ciudad de Aalborg, el Consejo de municipios y regiones de Europa (CEMR) y el ICLEI – Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, con el apoyo de un grupo de redacción y de nuestros socios de la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles. En abril de 2004 se presentó en línea un borrador para realizar una consulta abierta, se analizaron e incorporaron los comentarios y la versión final fue presentada a la conferencia.

Valor añadido

Los Compromisos de Aalborg están diseñados para reforzar los esfuerzos locales en curso en materia de sostenibilidad y para revitalizar la Agenda Local 21.

Los Compromisos de Aalborg tienen dos objetivos principales:

– Aspiran a aumentar la **concienciación** y a resaltar la necesidad de que los gobiernos locales de toda Europa actúen de forma integrada para hacer frente a los crecientes retos en materia de **sostenibilidad**. En este sentido, pueden ser un valioso documento que complementa a la próxima Estrategia Temática sobre el Medio Ambiente Urbano de la UE.

– Los Compromisos de Aalborg están diseñados como una **herramienta práctica y flexible** para la acción y los logros locales. Al suscribir los Compromisos de Aalborg, los gobiernos locales entran en un proceso de establecimiento de objetivos dialogando con los interlocutores locales e incorporan la A21L u otros planes de acción en materia de sostenibilidad. Por supuesto, puede utilizar los objetivos o sistemas de fijación de objetivos existentes, pero se le pedirá que los adapte y los vincule a los 10 temas principales y, de este modo, a la estructura del documento de los Compromisos

de Aalborg.

La firma

Cualquier gobierno local europeo puede suscribir los Compromisos de Aalborg sin importar si su país es o no miembro de la Unión Europea. El documento deberá estar firmado por el alcalde u otro representante autorizado del gobierno local.

A lo que se compromete con su firma Consideramos los Compromisos de Aalborg como un marco integrado y cada Compromiso como un componente clave de la sostenibilidad local. El documento con los Compromisos reconoce que todos los gobiernos locales tienen sus propias prioridades. No obstante, le recomendamos encarecidamente que se asegure de que se tienen en cuenta los diez Compromisos a la hora de identificar sus principales prioridades, tareas y objetivos.

Al firmar, se da conformidad con:

- realizar un análisis de su situación de partida local en los 12 meses posteriores a la fecha de la firma
- entrar en un proceso participativo a escala local para la fijación de objetivos
- dar prioridad a sus tareas, con el objetivo de abordar los diez Compromisos
- establecer objetivos locales individuales a escala en los 24 meses posteriores a la fecha de la firma
- realizar un análisis periódico de control de los Compromisos de Aalborg que esté a disposición de sus ciudadanos
- facilitar información acerca de sus objetivos y sus progresos para evaluaciones periódicas.

El análisis de la situación de partida

Al recabar el análisis de la situación de partida deberá usar estos diez temas

- 1. Formas de gobierno**
- 2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad**
- 3. Bienes naturales comunes**
- 4. Consumo y formas de vida responsables**
- 5. Planificación y diseño urbanístico**
- 6. Mejor movilidad y reducción del tráfico**
- 7. Acción local para la salud**

8. Economía local viva y sostenible

9. Igualdad y justicia social

10. De lo local a lo global

de los Compromisos de Aalborg para elaborar su estructura, recurriendo a los datos de que ya disponga su gobierno local. Utilizar los diez temas como base para la estructura de su análisis le permitirá identificar asuntos que requieran de una acción concreta. Le rogamos incorpore los objetivos y compromisos políticos existentes y anime a todos los departamentos de su administración a que aporten al análisis de la situación de partida sus datos técnicos más completos y recientes.